

ÍNDICE

<i>Informe de la Administración</i>	Pág.
<i>Mensaje de la Dirección</i>	1
<i>Perfil de la empresa</i>	2
<i>Relación con Inversionistas</i>	3
<i>Gerencia Corporativa</i>	4
<i>Mercado de Energía</i>	4
<i>Comercialización de Energía</i>	5
<i>Desempeño Operacional</i>	5
<i>Inversiones</i>	7
<i>Desempeño Económico-Financiero</i>	9
<i>Relación con Auditores Independientes</i>	14
<i>Participaciones societarias</i>	15
<i>Programa de Investigación y Desarrollo</i>	15
<i>Responsabilidad Socio-Ambiental</i>	16
<i>Actuación hacia los Empleados</i>	16
<i>Actuación hacia las Comunidades</i>	17
<i>Informaciones de Naturaleza Social y Ambiental</i>	20

Demostraciones Contables

<i>Balance Patrimonial</i>	23
<i>Activo</i>	23
<i>Pasivo</i>	24
<i>Demostración del Resultado</i>	25
<i>Demostración de las Mutaciones del Patrimonio Líquido</i>	26
<i>Demostración de los Orígenes y Aplicaciones de Recursos</i>	27
<i>Demostración del Flujo de Caja</i>	28
<i>Demostración del Valor Añadido</i>	29
<i>Notas Explicativas a las Demostraciones Contables</i>	30
<i>Composición de la Dirección y de los Consejos de Administración y Fiscal</i>	
<i>Parecer de los Auditores Independientes</i>	
<i>Parecer del Consejo Fiscal</i>	

MENSAJE DE LA DIRECCIÓN

Señores Inversionistas:

La Compañía Hidroeléctrica del São Francisco- Chesf tiene el placer de presentar su informe Anual de la Administración y las Demostraciones Contables relativas al 31 de diciembre de 2006, seguidas de los pareceres de los Auditores Independientes y del Consejo Fiscal.

En el año de 2006, la Chesf, como empresa concesionaria del servicio público de energía eléctrica, actuó en el ambiente competitivo del Sector Eléctrico brasileño y tuvo un buen desempeño económico-financiero, manteniéndose fuerte y rentable.

La Empresa buscó una expansión equilibrada en su estructura de negocios, con foco en la sostenibilidad empresarial, destacándose las realizaciones a continuación.

- Obtención de ganancia líquida de R\$ 457,4 millones.
- Participación en la subasta de Transmisión 005/2006, promovido por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica- ANEEL, donde se ganó el Lote F, relativo a la concesión de la línea de transmisión de 230 KV Funil/ Itapebi C3, con 198 Km de extensión, con inversión de R\$ 48 millones.
- Participación en la subasta de Transmisión 003/2006, promovido por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL, obteniendo la concesión del Lote D, relativo a la línea de transmisión de 230 kV Ibicoara/Brumado, con 105 km de extensión, 1 entrada de línea de 230kV en la subestación Brumado y ampliación de los sectores de 500 kV, 230 kV y 138 kV de la subestación de Ibicoara, con la instalación de 1 banco de autotransformadores 500/230 kV de 300 MVA y 2 transformadores 230/138 kV de 55 MVA, con inversión de R\$ 67,64 millones.
- Participación en la subasta de Transmisión 003/2006, promovido por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica –ANEEL, obteniendo concesión del Lote F, relativo a las líneas de transmisión de 230 kv Picos/ Tauá y Paraíso/ Açu II C2, con 180 KM Y 135 KM de extensión, respectivamente, 4 entradas de línea de 230 KV en las subestaciones Paraíso, Açu, Picos y Tauá e instalación de 1 reactor de barra de 15 MVA en las subestaciones Tauá y Picos. Inversión total de R\$ 84,77 millones.
- Participación en la subasta de Nuevos Emprendimientos, ocurridos el octubre de 2006 y promovido por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica –ANEEL , en consorcio formado por la Chesf (24,5%), Eletronorte(24,5%), Neoenergía (46%) y Constructora Norberto Odebrecht S.A. –CNO (5%), obteniendo la concesión para implantar y explorar el aprovechamiento hidroeléctrico Dardanelos, de 261 MW, ubicado en el Río Aripuanã- MT . La inversión prevista de la Chesf es de R\$574.114 Mil.
- Conclusión de la subestación Tauá en 230 kV, 100 MVA en el Municipio de Tauá – CE y de la subestación Joairam en 230 kV, 300 MVA, ubicada en el Municipio de Recife-PE.
- Incorporación de plataforma electrónica en los negocios de energía para realización de las subastas, por Internet, obteniendo un incremento de la competitividad en el mercado, más agilidad en el proceso y mayores ganancias en las ventas de los productos de la Compañía.
- Conclusión de los trabajos de mapeo y prueba de los procesos relevantes de negocio y de tecnología de la información, visando a la Certificación de la Eletrobrás, en conformidad con la sección 404, de la Ley Sarbanes-Oxley – SOX, de los Estados Unidos de la América.
- Intensificación de las acciones de Responsabilidad Social, en armonía con las directrices del Gobierno Federal, actuando en programas multidisciplinares de infraestructura, seguridad alimentaria y de desarrollo humano en las diversas regiones de actuación de la Compañía.
- Incentivo a las manifestaciones culturales y artistas a través del patrocinio de 551 proyectos, inspirados en la cultura de la Región Nordeste y en los deportes.

La Chesf, en toda su historia, actuó como empresa emprendedora, suministrando la infraestructura necesaria para el desarrollo socioeconómico de la Región Nordeste, buscando el aumento de la participación de esta Región en el desempeño de la economía y la consecuente reducción de las diferencias regionales.

Como empresa socialmente responsable, la Chesf busca por rentabilidad y perennidad compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad, la preservación de los recursos ambientales y la reducción de las desigualdades sociales, bien como la promoción del desarrollo del Nordeste y del Brasil.

PERFIL DE LA EMPRESA

La Chesf, Sociedad de Economía Mixta-Abierta, fue creada por el Decreto-Ley nº 8.031, de 03 de octubre de 1945, y constituida en la 1^a Asamblea General de Inversionistas, llevada a cabo en 15 de marzo de 1948.

El sistema de generación de la Chesf es hidrotérmica, donde predominan las centrales hidráulicas, responsables por el porcentaje superior a 97% de la producción total. Actualmente, su parque generador posee 10.618 MW de potencia instalada, siendo compuesto por 14 centrales hidroeléctricas, apoyadas a través de 9 presas con capacidad de almacenamiento máximo de 52 mil millones de m³ de agua y 1 central térmica bicompostable con 350 MW de potencia instalada, que están relacionada a continuación.

Centrales	Río	Capacidad Instalada (MW)
HIDROELÉCTRICAS:	-	10.268,328
Paulo Afonso I	São Francisco	180,001
Paulo Afonso II	São Francisco	443,000
Paulo Afonso III	São Francisco	794,200
Paulo Afonso IV	São Francisco	2.462,400
Apolônio Sales (Moxotó)	São Francisco	400,000
Luiz Gonzaga (Itaparica)	São Francisco	1.479,600
Xingó	São Francisco	3.162,000
Funil	das Contas	30,000
Pedra	das Contas	20,007
Castelo Branco	Parnaíba	237,300
Sobradinho	São Francisco	1.050,300
Curemas	Piancó	3,520
Araras	Acaraú	4,000
Piloto	São Francisco	2,000
TERMOELÉCTRICA:		350,000
Camaçari	-	350,000
TOTAL		10.618,328

Integrante del Sistema Interconectado Nacional-SIN, la Chesf realiza intercambio de energía con los sistemas Norte, Sur y Sureste/Centro-Oeste.

De acuerdo con la localización de sus principales centrales, la Chesf recibe influencia de los regímenes hidrológicos de las Regiones Nordeste y Sudeste. Debido a esa localización y a las afluencias ocurridas en el período 2005/2006, el principal estanque de la región Nordeste, Sobradinho, se hallaba con el nivel de almacenamiento de 54,5% de su volumen útil al final del año.

La Compañía generó 54,718 GWh en 2006 contra 49.480 GWh en 2005, representando un incremento de 10,6%. Las variaciones de la producción de energía en 2006 comparándola a la de 2005 fueron recurrentes, principalmente, del crecimiento del mercado de las condiciones energéticas del Sistema Interconectado Nacional – SIN y de la política de envío centralizado ejercida por el Operador Nacional del Sistema Eléctrico – ONS.

El sistema de transmisión, cuyas primeras instalaciones tuvieron operación inicializada en 1954, abarca los Estados de Alagoas, Bahía, Ceará, Paraíba, Pernambuco, Piauí, Río Grande do Norte y Sergipe, compuesto por 18.260 Km de líneas de transmisión en operación, siendo 5.122 Km de circuitos de transmisión en 500kV; 12.329 Km de circuitos de transmisión en 230 kV; 809 Km de circuitos de transmisión en tensiones inferiores; 97 subestaciones con tensión mayor que 69 KV y 698 transformadores en operación, en un total de capacidad de transformación de 40.994 MVA, además de 4.907 KM de cables de fibra óptica

RELACIÓN CON ACCIONISTAS

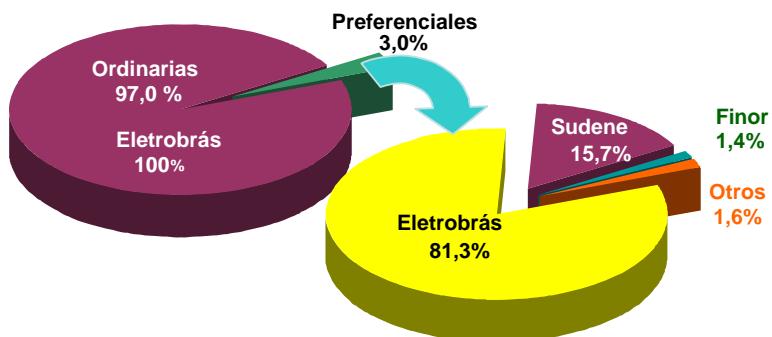
La Compañía adopta procedimientos de gestión alineados con las normas en la cual está sometida, monitoreando a menudo la implementación y la aplicación de las prácticas establecidas.

La Chesf mantiene siempre actualizado el documento “Política de Divulgación de Informaciones al Mercado de Capitales sobre Acto o Hecho Relevante de la Compañía”, que establece directrices para la buena relación de la Empresa con el Mercado de Capitales y posee un canal de divulgación de informaciones en su página en la Internet, www.chesf.gov.br, en la ventana “Relaciones con Inversionistas”. Como empresa de capital abierto, la Chesf, aunque teniendo sus acciones negociadas solo en el mercado, está sujeta a las reglas de la Comisión de Valores Mobiliarios- CVM.

La relación con inversionistas es hecha a través de la atención por teléfono, correo patrón, presencial y correo electrónico.

Composición Accionista

El Capital Social de la Compañía, en el montante de R\$ 1.696,3 millones, es representado por 41.709.653 de acciones nominativas, divididas en 40.477.564 de acciones ordinarias y 1.232.089 de acciones preferenciales, todas sin valor nominal. De este total, 99,45% pertenecen a la Eletrobrás, 0,46% a la Sudene, 0,04% al Finor y 0,05% a otros accionistas.



GOBERNABILIDAD CORPORATIVA

Administración

La Compañía es administrada por un Consejo de Administración y por una Dirección.

La Dirección es constituida por un Director-Presidente, elegido entre los miembros del Consejo de Administración, y hasta 5 (cinco) Directores, brasileños, elegidos por el Consejo de Administración, con mandato de 3 (tres años), con el ejercicio de sus funciones en régimen de tiempo integral.

El Consejo de Administración es constituido de un Presidente y 5 (cinco) Consejeros más, todos accionistas, elegidos por la Asamblea General, con mandato de 3 (tres) años, pudiendo ser reelectos. Uno de los miembros del Consejo de Administración es indicado por el Ministro de Estado del Planeamiento, Presupuesto y Gestión.

El Consejo Fiscal es permanente, constituido de 3 (tres) miembros fijos y 3 (tres) sustituto, con mandato de 1 (un) año, brasileños, elegidos por la Asamblea General. Entre los miembros del Consejo Fiscal, un miembro fijo y respectivo sustituto son representantes del Tesoro Nacional.

Código de Ética

La Compañía posee un código de ética partidario a los principios y valores practicados dentro de los patrones de Gobernabilidad Corporativa, lo cual es la referencia de conducta de todos sus integrantes.

Controles Internos y Auditoría

La contraloría Interna, subordinada al Consejo de Administración, planea, ejecuta y evalúa las actividades de auditoría en la Compañía y atiende a las solicitudes de la Dirección y órganos de control interno y externo. El Plan Anual de Actividades de Auditoría Interna – PAINT es sometido a la aprobación de la Contraloría General de la Unión – CGU.

En atención a la Ley Societaria, las demostraciones financieras de la Chesf son auditadas por auditor independiente, contratado a través de licitación y aprobado por el Consejo de Administración, con restricción de prestación de otros servicios, de aquellos de auditoría, y con la adopción de rotación, a cada período de 5 (cinco) años.

Objetivando las mejores prácticas de gobernabilidad corporativa, en 2006, la Chesf concluyó los trabajos de mapeo y prueba de sus principales procesos de negocios y de tecnología de información, enfocando la Certificación de la Eletrobrás, en conformidad con la sección 404, de la Ley Sarbanes –Oxley – SOX, de los Estados Unidos de la América.

MERCADO DE ENERGÍA

Las proyecciones de mercado presentan crecimiento en el consumo nacional de energía eléctrica del orden 5,0% al año, en el período 2006-2016. Ese crecimiento representa un aumento de 30.265 MW medios en el final de 2016, aumentando de los actuales 48.124 MW medios para 78.388 MW medios. El Nordeste tendrá 1 expansión media de 5,1% al año, con crecimiento superior al previsto para el Brasil, pasando de 6.920 MW medios para 11.404 MW medios, en el mismo horizonte.

Este cuadro ya fomenta la necesidad de incrementos de nuevas fuentes de generación de energía con fuerte inserción de termoeléctricas en el submercado Nordeste, de acuerdo con el Plan Decenal de Expansión de Energía Eléctrica 2006-2015(PDEE 2006-2015), indicando oportunidades de expansión y diversificación de los negocios de la Empresa, ahora volcado para todo el Sistema Interconectado Nacional-SIN.

COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA

La energía comercializada en 2006, alcanzó un montante del orden de 47 millones de MWh, distribuidos entre 21 Estados del Brasil y el Distrito Federal, con destaque para la venta a las distribuidoras en el Ambiente de Contratación Regulado – ACR, que representó 63% de este total. Los estados con mayor participación en las ventas de la Empresa en el segmento distribución fueron los de São Paulo (22,12%), Rio de Janeiro (11,70%), Paraná (9,18%), Minas Gerais (8,45%) y Bahia (8,39%).

Las ventas para la región Nordeste representaron aproximadamente 48% del total comercializado por la Chesf. Parte de esa energía fue para la atención directa de trece grandes industrias ubicadas en esa región. En 2006, fue llevado a cabo, por la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica – CCEE, una subasta de energía proveniente de inversiones existentes, destinado al ACR, en el cual la Chesf vendió un total de 130 MW medios, lo que representó aproximadamente 64% del montante negociado en esa subasta, abastecimiento a partir de 2007 y duración de ocho años.

Las Chesf también participó de subastas en el Ambiente de Contratación Libre- ACL, tanto en entidad promotora (subastas de venta) como en aquellos realizados por terceros (subastas de compra), que resultaron en 85 contratos con Comercializadores y Consumidores Libres, para diversos períodos de suministro.

Cuando comparada con el año de 2005, la cantidad de contratos celebrados en el ACLE aumentó en más de 100%. En términos de energía comercializada en ese ambiente, el incremento fue de 58%, pasando de 1,9 millones en 2005 para 3 millones de MWh en 2006.

Vale señalar que el proceso de negocio pasó a tener el soporte de una moderna plataforma computacional, en la cual son promovidas las subastas de energía de la Chesf. Las transacciones comerciales acontecen en ambiente virtual, vía red mundial de ordenadores, teniendo mayor transparencia, competitividad y agilidad a las ventas de corto, medio y largo plazo.

DESEMPEÑO OPERACIONAL

En 2006, fueron realizados continuas inversiones en la capacitación de recursos humanos, perfeccionamiento de los instrumentos de planificación de intervenciones e implementación de nuevas técnicas y procesos de manutención en equipos, líneas de transmisión y dispositivos de protección, control y supervisión.

Se destaca las constantes mejoras implementadas en los sistemas de transmisión y generación, con la sustitución de equipos superados, digitalización de sistemas de protección e instalación de dispositivos de supervisión y control del Sistema Electroenergético, bien como la modernización de los Centros de Operación, con la implantación de funciones avanzadas, tales como estimador de estado, configurador de redes, sistema de tratamiento de alarmas, además de simulador para entrenamiento de operadores.

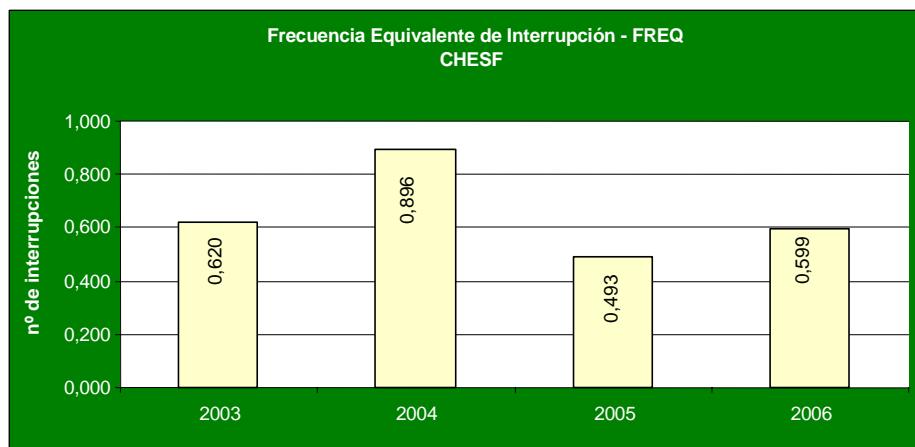
Reforzando la Red de Telecomunicación de la Chesf, fueron agregados nuevos servicios al sistema de transmisión óptico-digital, destacando la inclusión de la central y subestación de Boa Esperança en ese sistema, aumentando la capacidad de transmisión de datos, posibilitando una mayor flexibilidad y disponibilidad de los servicios en función de la ampliación de las alternativas de transporte de las informaciones operacionales.

Indicadores de Desempeño

Las metas establecidas para los indicadores de Frecuencia Equivalente de Interrupción – FREQ y Duración Equivalente de Interrupción – DREQ fueron plenamente atendidas con acentuada mejora del DREQ en relación al año anterior. Por lo tanto, se registró una reducción en el índice de disponibilidad equivalente, debido a contingencias en los transformadores ascensores de la Central Luiz Gonzaga, que afectaron la Disponibilidad de la Generación y en los síncronos de las Subestaciones Recife II y Teresina II, que impactaron en la Disponibilidad de la Transmisión.

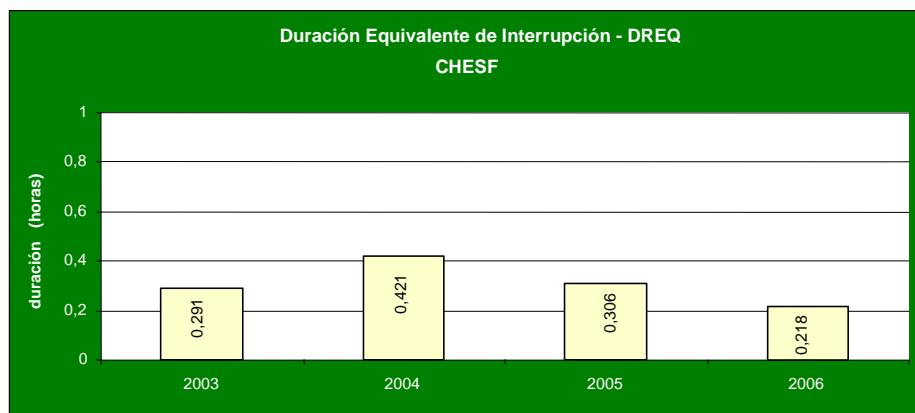
FREQ – Frecuencia Equivalente de Interrupción

Indica el número equivalente de interrupciones en el suministro de energía eléctrica.



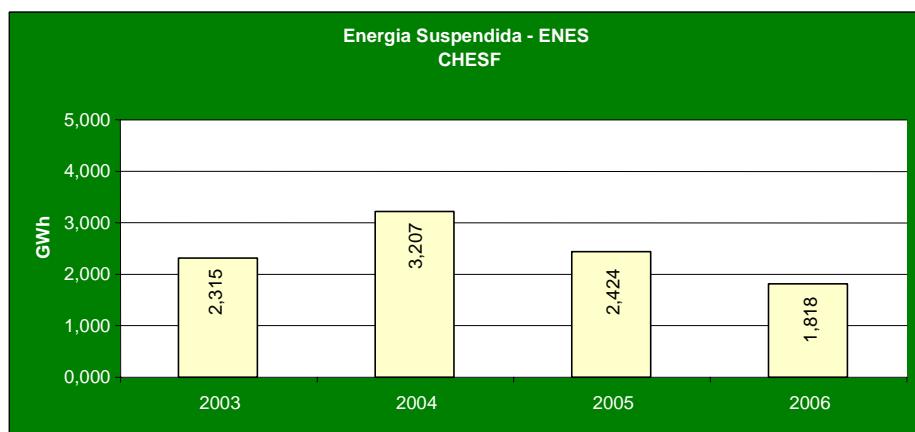
DREQ – Duración Equivalente de Interrupción

Indica la duración equivalente, en horas, de las interrupciones en el suministro de energía eléctrica.



ENES – Energía Suspendida

Indica el montante equivalente de energía eléctrica, en GWh, en las interrupciones del suministro.



DO – Disponibilidad Operacional

Indica la probabilidad de, en un momento específico, el equipo está operando, desempeñando su función o listo para operar.

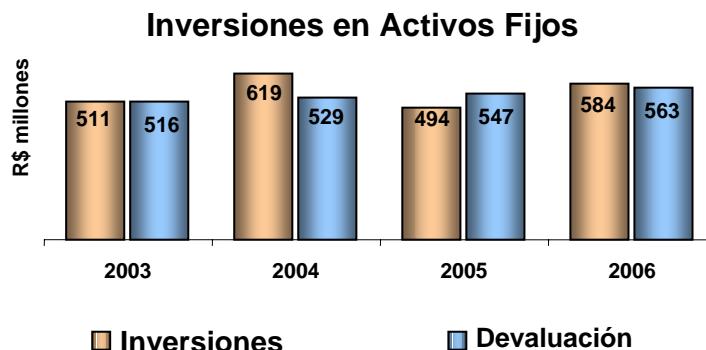


INVERSIONES

La Chesf llevó a cabo inversiones para ampliar y modernizar su parque eléctrico, aumentar la productividad y mejorar su infraestructura. El valor contabilizado, considerando solo las adiciones a los activos inmovilizado e intangible, totalizó R\$ 584 millones, de esta forma distribuidos:

Sumarios de las Inversiones – R\$ millones	2003	2004	2005	2006
▪ Generación – estudios, servicios y equipamientos.....	209	191	66	57
▪ Transmisión – estudios, servicios y equipamientos.....	189	301	284	335
▪ Reasentamiento de Itaparica – manutención e indemnizaciones	77	90	101	149
▪ Infraestructura – renovaciones y manutenciones.....	36	37	43	43
TOTAL.....	511	619	494	584

La gráfica abajo presenta las inversiones en activos fijos a lo largo de los últimos cuatro años, comparados con el gasto de devaluación



Generación

La Chesf concluyó los estudios de viabilidad para implantación del ciclo combinado en la Central Termoeléctrica de Camaçari, a través del cierre del ciclo térmico con la conclusión de turbina de vapor, lo que posibilitará el incremento de 200MW en la potencia.

Seguirán los trabajos de digitalización de las 13 unidades generadoras de las hidroeléctricas Paulo Afonso I, II y III, que permitirán la centralización de comando y el aumento de la fiabilidad operacional.

En el Programa Potencias de Energía Hidráulica, la Chesf puso en marcha las siguientes acciones para aumentar la oferta de generación hidroeléctrica en el Nordeste.

- En alianza con la Constructora Queiroz Galvão y la CNEC Ingeniería S.A., concluyó los estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental de tres aprovechamiento hidroeléctricos identificados en los estudios de inventario que se llevó a cabo en la cuenca hidrográfica del Río Parnaíba: Ribeiro Gonsalves (113 MW), Uruçuri (134 MW) y Estreito (56 MW). Dos otros en la misma cuenca hidrográfica, Cachoeira (63MW) y Castellano (64 MW), deberán ser concluidos en 2007.
- En otra sociedad, con la Constructora Noberto Odebrecht, Engevix Engenharia S.A y Desenvix S.A, tuvieron continuidad los estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental de dos aprovechamientos hidroeléctrico identificados en los estudios de inventario que la Desenvix llevó a cabo en el trecho submedio del Río San Francisco: Pedra Branca (320 MW) Y Riacho Seco (240 MW).

Transmisión

El Sistema de Transmisión de la Chesf fue ampliado con la conclusión de los siguientes Proyectos:

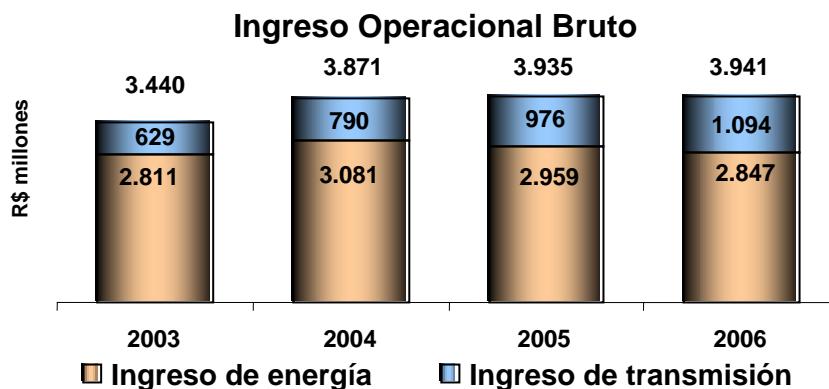
- Recapacitación de la línea de transmisión de 230 kV São João del Piauí - Eliseu Martins, con 172,9 km.
- Implantación de 434 km de cables OPGW en diversas líneas de transmisión.
- Subestación Tauá en 230 kV, 100 MVA, ubicada en el Municipio de Tauá – CE
- Subestación Joairam en 230 kV, 300 MVA, ubicada en el Municipio de Recife – PE
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación Goianinha - PE, 230/69 kV – 100 MVA.
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación Banabuiú - CE, 230/69 kV – 50 MVA.
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación Russas - CE, 230/69 kV – 100 MVA
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación Fortaleza II - CE, 500/230kV – 600 MVA
- Construcción, montaje y energización de 9 entradas de líneas en 230 kV, siendo 1 en la subestación Fortaleza - CE, 2 en la subestación Fortaleza II - CE, 2 en la subestación Delmiro Gouveia - CE, 1 en la subestación Banabuiú - CE, 2 en la subestación Milagres - CE y 1 en la subestación Coremas - PB.
- Construcción, montaje y energización de 2 entradas de líneas en 69 kV en la subestación Pau Ferro-PE.
- Instalación de 2 diyuntores de 230 kV en la subestación Teresina I - PI.
- Substitución de 8 diyuntores de 69 kV, siendo 3 en la subestación Teresina I - PI, 3 en la subestación Itabaiana-SE y 2 en la subestación Pirapama II - PE.

La Chesf está autorizada por la ANEEL a implementar, en los años de 2007 y 2008, 1.900 MVA de transformación, habiendo todavía la necesidad de más 4.160 MVA hasta el año de 2009. Además, para atender a la expansión del mercado de la Región Nordeste, está prevista la instalación de 1.650 km de líneas de transmisión hasta 2010, debiendo la licitación para construcción y otorga de concesión, a cargo de la ANEEL, se inicia en 2007. De manera tal, se señala la perspectiva de expansión del sistema de transmisión de la Empresa y la oportunidad de participación en nuevos negocios.

DESEMPEÑO ECONÓMICO-FINANCIERO

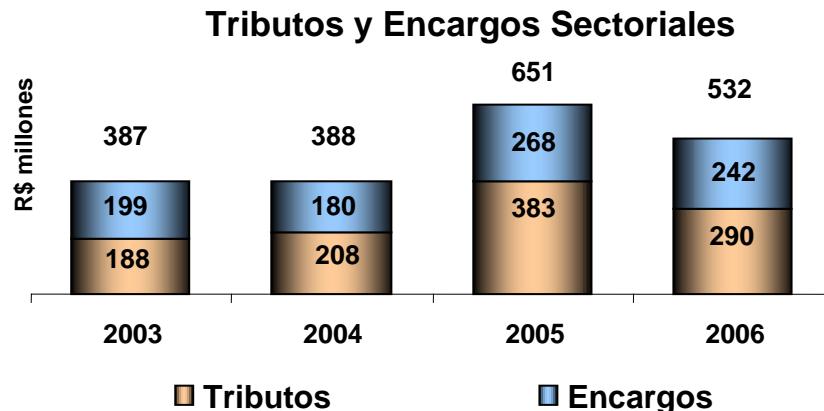
Ingreso Operacional Bruto

La facturación de la Compañía alcanzó el montante de R\$ 3.949,8 millones, manteniendo el mismo nivel de lo registrado en el ejercicio de 2005 (R\$ 3.949,6 millones). En el segmento de venta de energía, hubo una caída de 3,8% a causa del cierre de algunos contratos de suministro directo a las industrias y de la reducción de los montantes contratados en el abastecimiento de distribuidoras y comercializadoras, mismo considerando el incremento de las ventas con operaciones realizadas en el mercado a corto plazo, administrado por la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica –CCEE, que registraron R\$ 106,1 millones de ingreso, en 2006, en contra R\$ 27,9 millones, en 2005. A la vez que, el segmento de transmisión obtuvo un incremento de 12,1% comparado al año anterior, recurrente del reajuste de la tarifa y de obras de ampliación y reformas en la red básica. Los ingresos brutos por áreas de negocio, sin considerar otros ingresos, están demostradas en la gráfica a continuación.



Tributos y Encargos Sectoriales sobre Ventas

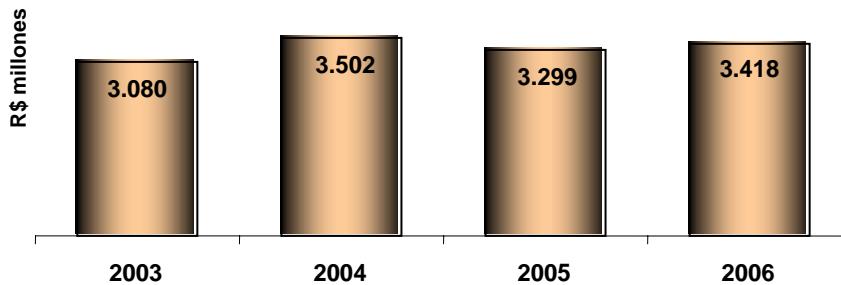
La Chesf está entre los mayores contribuyentes de tributos de la Región Nordeste del Brasil. En 2006, los tributos y encargos sectoriales incidentes sobre las ventas alcanzaron el montante de R\$ 531,6 millones, contra R\$ 650,7 millones, en 2005, una reducción de 18,3% debida, básicamente, a la discontinuidad del cobro del Encargo de Capacidad Emergencia y a los cambios en la aplicación de la alícuotas del Pis/Pasep y Cofias para los contratos emitidos anteriormente en 31.10.2003



Ingreso Operacional Neto

El ingreso neto operacional, alcanzó el montante de R\$ 3.418,2 millones, registrando un incremento de 3,6% en relación al que se alcanzó el 2005 (R\$ 3.298,9) millones. Tal incremento resultó, principalmente, de la reducción de los tributos y del Encargo de Capacidad de Emergencia deducible del ingreso bruto.

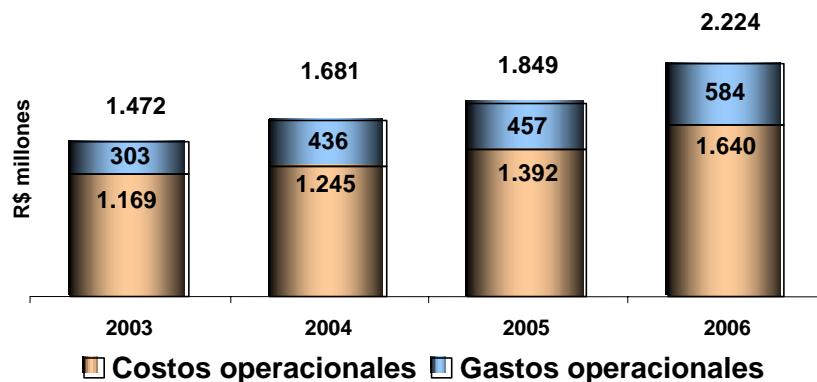
Ingreso Neto Operacional



Costos y Gastos Operacionales

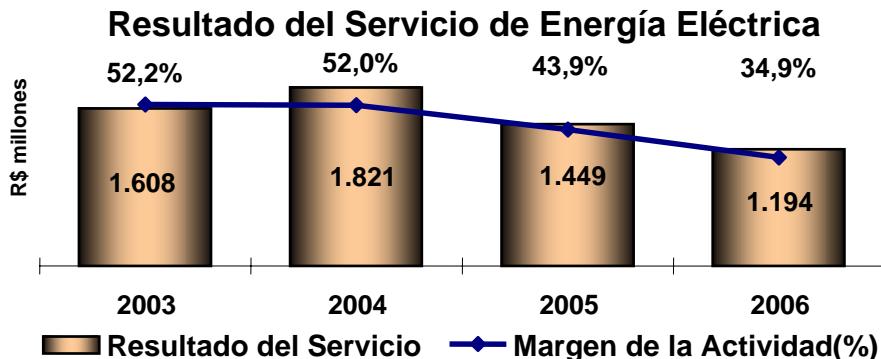
Los costos y gastos operacionales totalizaron R\$ 2.223,9 millones, en 2006, en contra R\$ 1.849,5 millones, en 2005, registrando un incremento de 20,2%. Ese incremento reflejó, principalmente, los elevados aumentos en tópicos no administrable, encargos de uso de la red eléctrica, con 56,7% (R\$575,5 millones, en 2006, en contra 367,3 millones, en 2005) y compensación financiera utilización de recursos hídricos, mejorada en 17,6% (R\$ 206,6 millones, en 2006, contra R\$ 175,6 millones, en 2005). De esta forma, la rúbrica energía comprada para revenda, cayó de R\$ 88,5 millones, en 2005, a R\$ 1,5 millón, en 2006. Se recalca el reconocimiento de gastos de años anteriores en la rúbrica Investigación y Desarrollo, que unidos a los ejercicios, totalizaron R\$ 152,2 millones, con un incremento de 928,4 en relación a los registrados en 2005 (R\$ 14,8 millones). En este ejercicio, también fue registrada una provisión para créditos de liquidación dudosa, en el montante de R\$ 109 millones, para hacer frente a eventuales pérdidas en la realización de créditos relativos al repaso de energía libre, objeto de Acuerdo General del Sector Eléctrico.

Costos y Gastos Operacionales



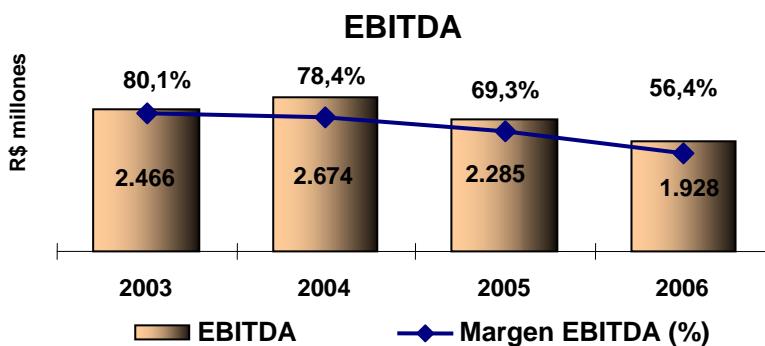
Resultado del Servicio de Energía Eléctrica y Margen Operacional

EL desempeño de los ingresos, de los costos y de los gastos operacionales proporcionaron a la Compañía un Resultado de Servicio de R\$ 1.194,3 millones, que refleja directamente lo s negocios de su actividad-final, la energía eléctrica, quedando 17,6% abajo del montante alcanzado en 2005, que llegó al valor de R\$ 1.449,4 millones. Como consecuencia de ese resultado, la Margen de Actividad Operacional (resultado del servicio-ingreso neto) regresó de 43,9% en 2005, para 34,9% en 2006



Generación Operacional de Caja (EBITDA)

La generación operacional de caja, medida por el EBITDA (ganancia antes de los impuestos, interés, devaluación y amortiguación), alcanzó, en 2006, el valor de R\$ 1.928,2 millones, antes R\$ 2.285,0 millones, en 2005, registrando contracción de 15,6% debida a la reducción de la margen operacional. La margen EBITDA (valor del EBITDA/ ingreso neto), a la vez, fue de 56,4% cayendo 12,9 puntos en su porcentaje comparando con 2005.



Reconciliación del EBITDA (R\$ millones)

	2006	2005
Ganancia neta.....	457,3	746,4
(+) IR e CSLL.....	120,5	247,3
(+) Participaciones en las ganancia.....	47,9	41,5
(+) Resultado no Operacional.....	5,8	7,3
(+) Gastos Financieros.....	735,4	652,6
(+) Devaluación.....	563,5	546,8
(+) Provisiones para Contingencias.....	(2,2)	43,1
(=) EBITDA.....	1.928,2	2.285,0

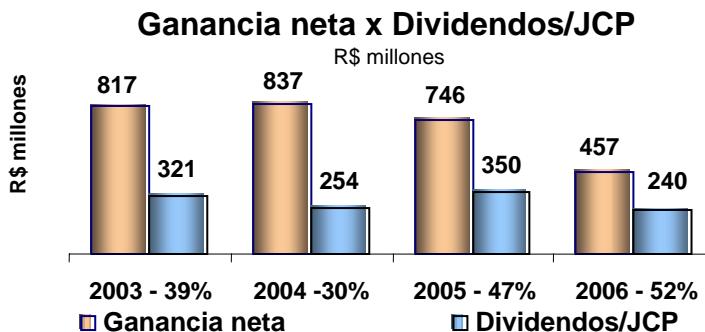
Resultado Financiero

El resultado financiero líquido en el ejercicio presentó incremento de 38,3%, cuando comparado con el de 2005, con registros de saldos negativos de R\$ 562,8 millones y R\$ 406,9 millones, respectivamente. Tal incremento tuvo como principal origen el aumento de las variaciones monetarias oriundas de los préstamos y financiación y reducción en los ingresos financieros.

Ingreso (Gastos) financieros – R\$ millones	2006	2005
Renta de aplicaciones financieras.....	22,2	21,8
Renta de refinanciación concedidas a clientes.....	131,2	228,5
Interés y variaciones monetarias de préstamos y financiación.....	(617,2)	(564,5)
Otros ingresos (gastos) financieros.....	(99,0)	(92,7)
(=) Resultado financiero líquido.....	(562,8)	(406,9)

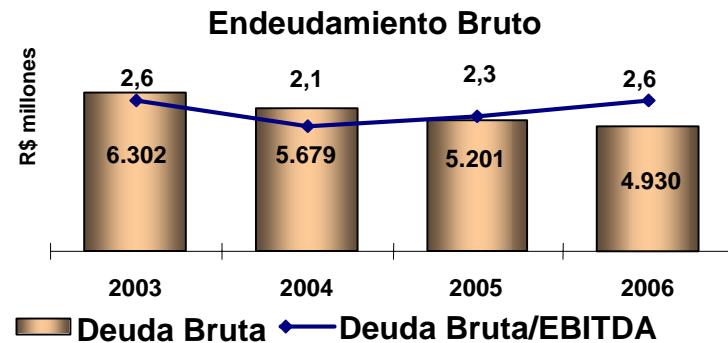
Ganancia neta y Remuneración a los Accionistas

Como resultado de los factores anteriormente citados, la Compañía cerró el año de 2006 con un ganancia neta de R\$ 457,4 millones, ante R\$ 746,4 millones de 2005. Con este resultado, la administración de la Compañía propondrá a la Asamblea General de Accionistas una remuneración bruta de R\$ 240 millones, a títulos de Interés sobre el Capital propio imputables a los dividendos, equivalentes a R\$ 5,75 por acción ordinaria y preferencial.

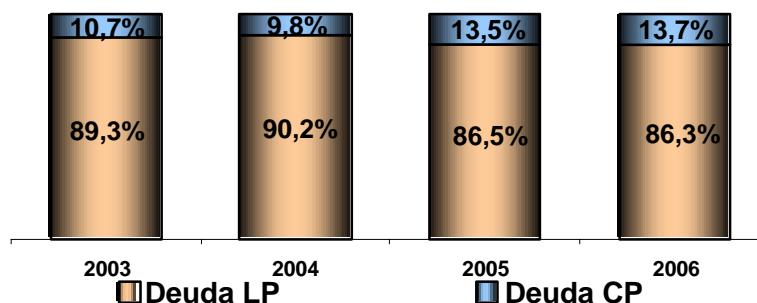


Endeudamiento Bruto

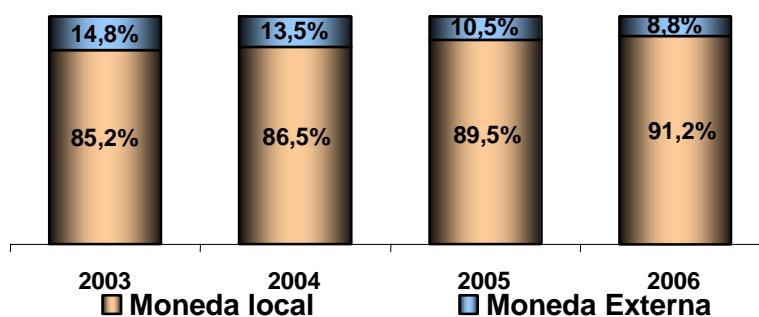
La Chesf, durante el año de 2006, mejoró la composición y el perfil de su deuda. El endeudamiento bruto (instituciones financieras y obligaciones con la controladora) cayó de R\$ 6.302,5 millones, en 2003, para R\$ 4.930,1 millones, al final de 2006, representando una reducción de 21,8% en el período. Comparando al año de 2005, el endeudamiento bruto redujo 5,5%. Las deudas vencidas en el corto plazo corresponden a 13,7% del endeudamiento bruto. En 2006, la participación del endeudamiento en moneda extranjera es de solo 8,8 de la deuda total.



Perfil della Deuda Bruta %



Composición della Deuda %

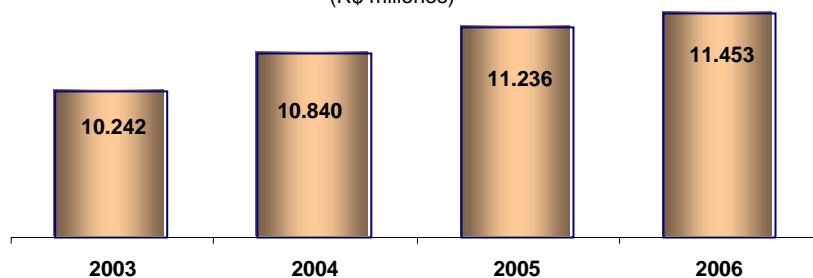


Evolución del Patrimonio Neto

Al final del año de 2006, el Patrimonio Neto de la Compañía era de R\$ 11.453,4 millones, frente a R\$ 11.236,0 millones, en el final de 2005, un incremento de 1,9%. Las alzas verificadas, a partir del ejercicio de 2003, indicados en la gráfica a continuación, tuvieron origen en retenciones de parte de las ganancias netas no-distribuidas, con el objetivo de financiar parcelas sustanciales de los presupuestos de inversiones de la Compañía.

Evolución del Patrimonio Neto

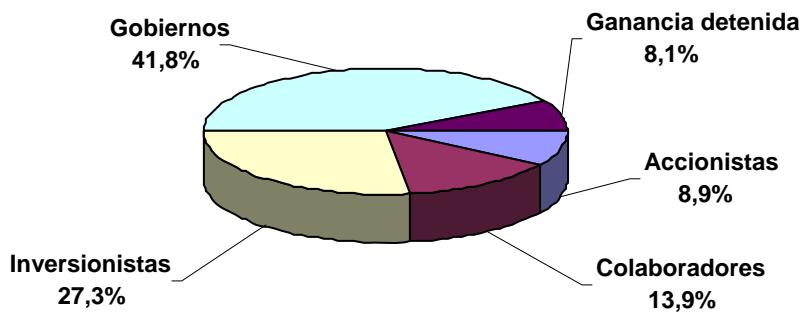
(R\$ millones)



Valor Añadido

La Chesf contribuye fuertemente para las economías del Nordeste y del Brasil. La contribución económica de la Compañía para el incremento de la riqueza nacional se expresa por medio de la generación de R\$2.686,0 millones, en valor añadido, en el ejercicio de 2006, correspondiendo a 68,1% del ingreso operacional neto, en contra 75,5%, en 2005, una reducción de 7,4 puntos en el porcentaje. Este valor fue devuelto a la sociedad en forma de sueldos, encargos y beneficios a los colaboradores y sus dependientes (13,9%); de impuestos, tasas y aportaciones a los gobiernos federal, estadual y municipal (41,8%); de interés a los inversionistas de bienes y servicios (27,3%); de remuneración a los accionistas (8,9%); y de retención de ganancia (8,1%).

Distribución del Valor Añadido



RELACIÓN CON AUDITORES INDEPENDIENTES

La política de la Compañía para la contratación de servicios de auditoría independiente se fundamenta en principios que preservan la independencia de esos profesionales. En este sentido, la Compañía tiene un contrato para la prestación de servicios de auditoría independiente, firmada con la empresa BDO Trevisan Auditores Independientes, en 17.12.2002, para el período de diciembre 2002 a mayo de 2007, debiendo ser recalculado que no hay, con la referida empresa, cualquier otro contrato de prestación de servicios. Este procedimiento está en conformidad con el dispuesto en la Instrucción CVM nº 381, de 14.01.2003, refrendada por el Oficio-Circular/CVM/SNC/SEP/nº 02/2005, de 24.08.2005.

PARTICIPACIONES SOCIETARIAS

Siguiendo la política del Gobierno Federal de atraer capitales privados para inversiones en el Sector, la Compañía firmó alianzas que generan participaciones minoritarias en las siguientes empresas.

Sistema de Transmisión Nordeste S.A – STN

La Compañía tiene una participación de 49% en el capital votante de la empresa Sistema de Transmisión Nordeste S.A- STN, constituida en 2003, en sociedad con la Compañía Técnica de Ingeniería Eléctrica-ALUSA, para exploración de la concesión de las instalaciones de transmisión de la red básica del Sistema Interconectado Nacional, en el trecho Teresina II- Sobral III – Fortaleza I, en 500Kv , cuyas obras fueron concluidas en 19.12.2005 y la fase de operación comercial fue inicializada en 01.01.2006. La STN obtuvo ganancia neta de R\$ 27,4 millones, en el ejercicio, habiendo destinado R\$ 6,5 millones a título de dividendos, encargándole a la Compañía el montante de R\$ 3,2 millones.

Integración Transmisión de Energía S.A. – INTESA

La Compañía firmó una alianza más en la actividad de transmisión de energía, con participación de 12% en el capital social de la empresa Integración Transmisora de Energía S.A – INTESA, que tiene como objetivo social la construcción, implantación, operación y manutención del Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica de la Red Básica del Sistema Eléctrico Interconectado, compuesto por la Línea de Transmisión de 500kV Colinas /Serra da Mesa 2,3º circuito, entradas de línea e instalaciones vinculadas, en los términos del Contrato de Concesión nº 002/2006-ANEEL , Firmado con el Poder Concesor, en 27.04.2006, por medio de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL , Con PLazo de concesión de 30(treinta) años. La INTESA tiene capital autorizado de R\$ 150 millones, en acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, habiendo sido suscrito e integrado por la Chesf, en el ejercicio, el montante de R\$ 15.600 mil. Los demás participantes de la sociedad son el Fondo de Inversión en Participaciones BrasilEnergía – FIP, con 48%, Eletronort, con 37%, y Engevix Ingeniería S.A., con 3% La INTESA está previsto el inicio de su operación comercial el 27.04.2008.

Consorcio Aripuanã

La Compañía participó, en 10.10.2006, de la subasta nº 004/2006- ANEEL, relativo a la contratación de energía procedente de nuevas inversiones, con posterior otorga de concesión dentro del Ambiente recontratación Regulada- ACR, para implantación de la Central Hidroeléctrica Dardanelos – UHE Dardanelos, está integrante del Consorcio Aripuanã, ganador de la Subasta. Para la implantación **proyecto**, está en fase de constitución la empresa Aripuanã Energía S.A, con la composición societaria de la Chesf (24,5%), de la Eletronorte (24,5%) de la Neoenergía S.A (46,0%) y de la Constructora Noberto Odebrecht S.A. (5,0%).

La Central Hidroeléctrica Dardanelos será implantada en el Río Aripuanã, al norte del Estado del Mato Grosso, con potencia de 261 MW y energía garantizada total de 154,9 MW medios, para abastecer el municipio de Aripuanã y, posteriormente, al Sistema Interconectado Nacional – SIN. La inversión prevista es de R\$ 574,114 mil y la concesión es para generación de energía, por el plazo de 30 años, teniendo como previsión para el funcionamiento en operación de las primeras máquinas en 2011. Fueron comercializados 147 MW medios a partir de 2011 hasta 2041.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Chesf está desarrollando con gran éxito un programa de Investigación y Desarrollo (P&D), con las más acreditadas entidades de enseñanza e investigación del País, visando la reducción de costos, la postergación de inversiones, la efectuación de procesos y la implementación de soluciones innovadoras para sus productos. En este contexto, la Chesf utiliza expresivos recursos, en la forma preconizada por la ley 9.991/2000, en proyectos que abarcan todo el espectro de las actividades involucradas directas o indirectamente en la cadena de valores de los negocios de la Compañía.

En el ejercicio de 2006, fue dada secuencia a la gestión de los proyectos de los tres primeros ciclos en marcha, bien como fueron intensificados los procesos de aprobación de los nuevos ciclos de proyectos junto a la ANEEL y sus correspondientes contrataciones. Se recalca que en el ejercicio fueron concluidos todos los proyectos del primer ciclo y 80% de los proyectos del segundo ciclo, obteniéndose importantes resultados, algunos de los cuales, ya implantados, resonaron en la eficiencia del sistema de la Chesf. En el mismo período, la ANEEL aprobó el quinto ciclo, incrementando 28 nuevos proyectos, correspondiendo a una inversión total del orden de R\$ 15 millones, incluidos aquellos remanentes de años anteriores. Además, la Chesf sometió a la agencia 37 nuevos proyectos del sexto ciclo.

Se recalcan también los proyectos en desarrollo por Centro de Investigación de Energía Eléctrica- CEPEL con recursos provenientes de la contribución estatutaria de las empresas socio-mantenedoras del Sistema Eletrobrás. La Chesf contribuyó con 8% del presupuesto anual del CEPEL

RESPONSABILIDAD SOCIO-AMBIENTAL

Durante casi 59 años de existencia, la Chesf ha sido apalancadora del desarrollo de la Región Nordeste.

La Compañía siguió con programas ya existentes e implantó nuevas acciones que contribuyen para una gestión socialmente responsable de sus funcionarios, de la interacción con sus proveedores, de la relación con las comunidades del entorno de los proyectos y con la sociedad en general. El cuidado con el medio ambiente y la participación en programas del Gobierno complementan la actuación de la Compañía en cuestiones socio-ambientales.

ACTUACIÓN VOLCADA HACIA LOS FUNCIONARIOS (PÚBLICO INTERNO)

En el ejercicio, fueron admitidos 202 nuevos funcionarios, que pasaron a hacer parte del cuadro de personal de 5.688 funcionarios. El índice de *turnover* (rotación de la mano de obra) del ejercicio fue de 3,03%. Fue dada continuidad a la implementación del proyecto de Gestión de Personas por Competencia, Modelo ése que posibilitará a la Empresa una mejor gestión de su capital intelectual y un mayor alineamiento de las estrategias de gestión de personas a las estrategias de negocio, siempre buscando mejores resultados empresariales.

Las comisiones paritarias sindicatos/Chesf siguieron trabajando en los proyectos inicializados en el ejercicio anterior: Anotación de Responsabilidad Técnica, Plan de Cargos, Carrera y Sueldos, Pasivo Laboral, Salud y Seguridad en el Trabajo. Fue retomada la Comisión Paritaria de Políticas de Campamento. En consecuencia de las acciones implantadas a partir del trabajo de la Comisión Paritaria de Políticas de Campamento, hubo mejoras en la prestación de servicios de limpieza pública, pavimentación y urbanización; disponibilidad de ambulancias tipo UCI móvil, para funcionarios y dependientes, en los campamentos de Boa Esperanza, Sobradinho y Xingó y ventas de casas de la Chesf a sus habitantes, en los campamentos de la Empresa.

Remuneración y Beneficios

El plan de beneficios de la Compañía es amplio y los funcionarios tienen derecho a la participación en los resultados. En 2006, R\$ 43,5 millones fueron distribuidos. Los funcionarios son merecedores a un amplio abanico de beneficios en las áreas de alimentación, educación y salud. La participación de la Chesf en el pago de mensualidades escolares hacia los dependientes de los funcionarios fue ampliada para dependientes de hasta 14 años. La Fundación Chesf de Asistencia y Seguridad Social- Fachesf, patrocinada por la Compañía, cuenta con 12.531 participantes, siendo 5.399 activos y 7.132 asistidos.

Capacitación y Desarrollo

Hay inversiones permanentemente en el desarrollo profesional de los funcionarios. En 2006, el número promedio de horas de entrenamiento por funcionario fue de 91,29, correspondiendo a 4,56% de las horas de trabajo. Hubo un incremento de 13,46 horas de entrenamiento por funcionario, con relación a 2005.

Se amplió la oferta de entrenamientos de larga duración, visando el desarrollo de competencias requeridas por el negocio de la Compañía. Se destacan las Maestrías en Ingeniería Eléctrica y Finanzas, pos grado en Comercialización de Energía y Gestión de Negocios de Ingeniería Eléctrica. Hubo un aumento significativo de la oferta de cursos para técnicos de nivel medio y de entrenamientos a distancia.

Salud y Seguridad del Trabajo

La Compañía llevó a cabo una encuesta sobre salud y calidad de vida con el objetivo de mejor conocer el perfil de salud de los funcionarios y los principales factores de riesgo a la salud. Diversos programas y campañas fueron planeados e implantados con base en ese perfil y en las causas del absentismo por enfermedad.

El foco preventivo fue enfatizado: campaña de vacunación colectiva contra gripe, prevención del cáncer uterino y de mama, entrenamientos de primeros auxilios etc. Se implantó la Academia de Gimnasia Chesf, en la sede, gimnasia laboral especial con foco en la reducción de problemas osteomoleculares y masajes terapéuticos, en la Sede y Regionales. Tales acciones ayudaron a reducir los índices de absentismo por enfermedad. El Programa de Monitoreo Biopsicosocial fue expandido y atendió 581 funcionarios. El Plan de Acción de Emergencia- PAE fue seleccionado como uno de los tres mejores proyectos en la categoría de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por el Premio Fundación COGE. Acciones preventivas fueron continuadas, visando mejorar la seguridad en el ambiente de trabajo. Se implantó el visado de seguridad como prerequisito para la contratación de empresas tercerizadas, bien como programas que establece criterios y exigencias de seguridad y salud, a ser cumplidos por el reciclaje para el uso de nuevas técnicas y equipamientos.

Respeto a la Diversidad

La Compañía comprende que la promoción de la diversidad es fundamental para la manutención de un clima organizacional saludable y solidario.

En respeto a los derechos individuales, la Chesf autorizó la inclusión de los compañeros homosexuales de funcionarios como dependientes del beneficio del Plan de Asistencia Patronal –PAP. Inició la inclusión en sus normativos de repudio a cualquier forma de discriminación. Siguió con acciones que amplían la inclusión social de las personas con minusvalía. Funcionarios y pasantes fueron entrenados, en el lenguaje de Libras (lenguaje de los sordos).

ACTUACIÓN VOLCADA HACIA LAS COMUNIDADES

Con compromiso con la Región Nordeste, la Chesf optó por continuar invirtiendo en programas y proyectos socio-ambientales, en beneficios de comunidades de esta Región. Objetivó programas estructurados, y proyectos convergentes con criterios previamente definidos, articulándose, para su implementación, con órganos públicos, entidades de la sociedad civil, entidades del tercero sector y comunidades. Son atendidas, prioritariamente, las poblaciones de bajo ingreso de micro regiones donde la Empresa implantó generación hidroeléctrica; comunidades de municipios donde están implantadas las subestaciones o que son cortados por líneas de transmisión; y comunidades de municipios de las Regiones Metropolitanas del Piauí, Ceará, Rio Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Halagaos, Sergipe y Bahia, donde se ubican las instalaciones principales de la Compañía.

Los programas y proyectos que la Chesf implementa contribuyen para los siguientes objetivos.

Complementación Alimenticia, Generación de Trabajo y Renta y Desarrollo Regional

La Compañía invirtió en la implantación de huertas comunitarias para generación de trabajo y renta, beneficiando directamente 85 familias carentes en Salvador/BA y en Messias /AL, y siguió apoyando las huertas comunitarias en rango de servidumbre de líneas de transmisión, en Teresina/PI , que benefician 750 familias. Varios proyectos para seguridad alimentaria fueron desarrollados con la participación de voluntarios chesfianos, en comunidades de los Estados de Alagoas, Bahia, Ceará, Paraíba y Pernambuco, atendiendo, aproximadamente, 620 familias y más 500 niños y adolescentes. El proyecto Manjar, en Campina Grande/PB, incluye complementación alimenticia y acciones para generación de renta para 120 familias carentes, en alianza con la parroquia de aquella ciudad.

Fueron implementados diversos proyectos para promoción del desarrollo regional, algunos de ellos alineados a programas sociales del Gobierno Federal. El Programa Luz para todos es el de mayor amplitud. Ese Programa visa acabar con la exclusión eléctrica en el País, atendiendo a personas del área rural que todavía no tienen acceso a ese servicio público. El Director de Operación de la Chesf es el responsable por la coordinación del Programa en la región eléctrica Nordeste. Fueron realizadas, en el ejercicio, 207.952 llamadas que beneficiaron 1.039.760 personas.

Se siguió con diversos proyectos para generación de trabajo y renta, tales como, ovinocaprinocultura, beneficiando aproximadamente 150 pequeños ganaderos; apicultura con 40 familias atendidas; reciclaje de papel, beneficiando 40 familias; piscicultura, atendiendo 150 pescadores y criadores; 300 mujeres fueron capacitadas en áreas como corte y costura, fitoterapia y artesanía; seminarios y talleres de educación, artesanía y pesca, involucrando aproximadamente 500 participantes; programa Menor Aprendiz para capacitación para el trabajo, con 271 aprendices. La Chesf invirtió, en alianzas con entidades del tercero sector y voluntarios chesfianos, en la formación profesional de 15 jóvenes electricistas, en Paulo Afonso/BA. En Recife/PE, 20 jóvenes hicieron el curso de Instalaciones prediales. Fueron capacitados e insertados en el mercado de trabajo, ya obteniendo renta, 75 portadores de minusvalía física, auditiva y visual.

En la Regional Paulo Afonso, la Chesf cedió áreas e instalaciones para órganos públicos de educación, salud y seguridad pública. En Recife/PE, fue construida la Plaza Apolonio Sales, en sociedad con el ayuntamiento de Recife, para uso de las comunidades que viven alrededor del predio sede.

Educación y Difusión del Conocimiento

Se siguió con la formación a distancia en Pedagogía para 250 profesores de municipios de los Estados de Alagoas, Bahia, Pernambuco y Sergipe. Fueron impartidos cursos en diversas áreas del conocimiento y telesupletivo de la enseñanza media para 175 alumnos, en los Estados de Alagoas y Pernambuco. En Paulo Afonso/BA, 82 trabajadores de comunidades carentes fueron atendidos en los cursos supletivos de enseñanza fundamental y media. La Chesf hizo inversiones en la complementación escolar y educacional

para 300 niños y adolescentes en situación de carencia económica o riego social, en Recife/PE, Sobradinho/BA. En Recife, 324 jóvenes aprenden microinformática, con la participación de los voluntarios chesfianos. El Programa Lea Más, para incentivo a la lectura atendió 4.500 niños y adolescentes, en Paulo Afonso/BA.

Fueron continuados los programas de práctica curricular para 230 pasantes de niveles medios y universitario, en la Sede y Regionales; práctica curricular sectorial para 40 estudiante, en el Hospital Nair Alves de Souza-HNAS , en Paulo Afonso y ; práctica remunerada para 56 estudiantes minusválidos.

Promoción de la Salud

La Compañía hizo una inversión de aproximadamente R\$ 7,6 millones en el HNAS, para mejoras en la gestión, en la estructura, en equipamientos y para la manutención del hospital. Fueron atendidas 289.866 personas venidas de más de 20 municipios de los Estados de Bahia, Pernambuco, Alagoas y Sergipe. El programa Viva Mujer para tratamiento de cáncer ginecológico atendió 400 mujeres. En Salvador, 200 niños de las comunidades vecinas al predio de la Chesf recibieron atención médica. Fueron hechos diversos talleres, en la Sede y en las Regionales, sobre la leche materna, nutrición infantil, preparo mezclado y suero casero, prevención de la lepra, tuberculosis, hipertensión y diabetes, prevención del cáncer de mama y de cuello del útero, prevención de ETS/SIDA, higiene bucal y sanitaria y promoción de la salud, beneficiando aproximadamente 1000 adolescentes y adultos. En Recife/PE, Salvador/BA, Paulo Afonso/BA, Sobradinho/BA y Teresina/PI, 1695 mujeres fueron beneficiadas con diversos exámenes especializados y atención médica. Recibieron orientación para la prevención de enfermedades y uso de drogas, 600 niños y adolescentes.'

Sostenibilidad Ambiental.

La Chesf adopta una gestión cuidadosa de los impactos ambientales recurrentes de sus activos de generación y transmisión, bien como de procesos de almacenaje y movimiento de productos peligrosos peligrosos, habiendo destinado, 2006 R\$ 9,1 millones para programas que visan la preservación del medio ambiente. En el área de generación, todos los proyectos se encuentran licenciados. En la transmisión, 137 proyectos antiguos esperan la conclusión de su reglamentación.

Fueron entrenadas en educación ambiental, 2400 personas de comunidades ubicadas en los alrededores de los proyectos de transmisión y de generación.

La Compañía llevó a cabo estudios y monitoreo de ecosistemas acuáticos, abarcando el monitoreo limnológico de la calidad del agua en los depósitos de Itaparica, complejo de Paulo Afonso y de Xingó. Fue hecho el monitoreo de cuña salina y cuidó de la conservación de la fauna acuática, del rescate de peces en paradas de máquinas y cierre de vertidores. La Chesf llevó a cabo estudios y monitoreo de la fauna y flora en áreas de las cuencas de los ríos São Francisco y Parnaíba, que incluyó la producción de mudas nativas de la caatinga, monitoreo de la flora en áreas de reserva legal y programas de replantación selectiva del rango de servidumbre. Fueron monitoreados los riegos ambientales de residuos peligrosos y hecho un levantamiento arqueológico visando el rescate y la preservación del patrimonio sociocultural.

Para atender al Programa de Revitalización del Río São Francisco, la Chesf invirtió: en la producción de 200.000 mudas de especies nativas de la caatinga y recuperación de 20 hectáreas de áreas degradadas, en Xingó; en la recuperación de la ictiofauna del submedio y bajo São Francisco incluyendo la expansión de la estación de piscicultura en Paulo Afonso para producción de dos millones sesenta mil alevinos de ocho especies nativas, destinados al peixamento del río y depósitos. Fueron realizadas acciones en las áreas de salud y saneamiento (proyectos de redes de alcantarillado y mejoras en las estaciones de tratamiento de agua) y apoyados municipios que ya operan o pasaran a operar los sistemas de tratamiento de agua domiciliar en los perímetros irrigados del Programa de Reasentamiento de Itaparica.

Se llevó a cabo un estudio para valoración económica de los impactos causados por líneas de transmisión de la Chesf en la comunidad indígena Fulni-ô. Con base en los resultados de ese estudio, la Compañía negoció con esa comunidad y con la FUNAI una indemnización en el valor de R\$ 3 millones por los daños potenciales causados en el pasado y por los previstos hasta 2015. El Termo de Ajustamiento de Conducta, a ser firmado por la Chesf/FUNAI y comunidad Fulni-ô, definirá la forma de aplicación del recurso.

Fueron implantados proyectos de colecta selectiva de basura y reciclaje y reutilización de material beneficiando centenas de personas de comunidades carentes. La Chesf elaboró una guía sobre la fauna y la flora de la Mata Atlántica del complejo Pituçu y la revista infantil "Conociendo la Mata Atlántica de la Chesf en Paralela", distribuyendo las publicaciones para escuelas públicas de Salvador. También en Salvador, más de 2500 estudiantes de escuelas públicas recibieron orientaciones sobre los riesgos de jugar con las cometas alrededor de las líneas de transmisión.

Cultura y Deporte

En 2006, la Chesf hizo una inversión de R\$ 23,8 millones en el patrocinio de 551 proyectos en las áreas de cultura y deportes. Además de generar miles de empleos directos e indirectos, la Compañía contribuyó para el desarrollo del Nordeste, ayudando a construir el sentimiento de ciudadanía. Atendió a diversos sectores de la producción artística de diversas áreas deportivas e incentivó la recuperación del patrimonio histórico del Nordeste. Esta actitud fue además del incentivo financiero. Ella tradujo el compromiso de la Compañía con la preservación de nuestra historia, de nuestras raíces y de las costumbres de nuestra gente.

Programa del Reasentamiento de Itaparica

La Chesf hizo una inversión de R\$ 148,8 millones en este Programa, aplicándolos en obras, servicios, adquisiciones de equipos, asistencia al reasentado y a la producción agrícola, programas ambientales, indemnizaciones a la comunidad indígena Tusa y reglamentación agraria. Con relación al reasentamiento de esa comunidad, fue celebrado un adictivo al Termo de Ajustamiento de Conducta-TAC, que regula los compromisos de las partes para conclusión de ese proceso, a través del cual fue convertida en indemnización pecuniaria la obligación de implantar perímetros de irrigación, habiendo la Chesf efectuado el pago de aproximadamente de 55% del valor previsto para las indemnizaciones. Fueron concluidas las obras del sistema aductor del perímetro Barreiras Bloco 2 y se dio secuencia a la implantación de las redes de distribución y al proceso de parcelación de los lotes que integrarán el perímetro. Fueron ejecutadas obras de manutención y ampliación del sistema de drenaje agrícola en el Proyecto Apolunio Sales, y contratados esos servicios para el Proyecto Brigida. La Compañía asistió a los reasentados y la producción en los perímetros irrigados en operación, costeando las acciones relativas a la operación de la infraestructura de uso común de irrigación, asistencia técnica y extensión rural a los irrigadores, además de pagar Verba de Manutención Temporaria –VMT a los reasentados que todavía no disponen de lote irrigado apto para producción. Los municipios del área donde están ubicados los perímetros irrigados fueron apoyados por la Chesf, en el sentido de poder proveer los servicios públicos de salud y manutención viaria a la población reasentada en las agróvillas de aquellos perímetros. Fueron concluidas las negociaciones con la Compañía de Desarrollo de los Valles del São Francisco y del Parnaíba – Codevasf para la definición de las obligaciones de cada una de las conveventes, de forma tal a concluir la celebración del nuevo instrumento, donde quedó establecido que, en el período de vigencia del contrato, será llevado a cabo la transferencia del patrimonio representado por las infraestructuras de uso común de los perímetros para la Codevasf. Además de la reducción gradual de los costos operacionales, habrá una mayor racionalización del uso del agua y consecuentemente, el menor riesgo de degradación de los terrenos por la sobre exploración y exceso de irrigación.

INFORMACIONES DE NATURALEZA SOCIAL Y AMBIENTAL

Los principales indicadores sociales, que representan la responsabilidad corporativa y social de la Chesf para con sus colaboradores y la comunidad en la cual está insertada, son demostrados a continuación:

INFORMACIÓN DE NATURALEZA SOCIAL Y AMBIENTAL

(Valores expresos en miles de reais)

1 - Generación y distribución de riqueza	Em 2006:	2.686.020	Em 2005:	2.975.427		
		Reclasificado				
Distribución del Valor Añadido La Demostración del Valor Añadido - DVA está presentada, en su totalidad, en el conjunto de las Demostraciones Contables.	41,8% gobierno 17,0% accionistas	13,9% empleados 27,3% financiadores	40,6% gobierno 25,1% accionistas	12,2% empleados 22,1% financiadores		
2 - RECURSOS HUMANOS	Em 2006:		Em 2005:			
2.1 - Remuneración						
Hoja de pago bruta (FPB)	437.595		389.821			
- Empleados	435.015		387.474			
- Administradores	2.580		2.347			
Relación entre la mayor la menor remuneración:						
- Empleados	24,4		24,2			
- Administradores	1,0		1,0			
2.2 - Beneficios Concedidos	Valor (mil)	% sobre FPB	% sobre RL	Valor (mil)		
Encargos Sociales	94.039	21,5%	2,9%	84.819	21,8%	2,4%
Alimentación	30.442	7,0%	0,9%	28.052	7,2%	0,8%
Transporte	682	0,2%	0,0%	654	0,2%	0,0%
Previdencia privada	25.234	5,8%	0,8%	20.414	5,2%	0,6%
Salud	29.230	6,7%	0,9%	28.558	7,3%	0,8%
Seguridad medicina del trabajo	2.240	0,5%	0,1%	2.146	0,6%	0,1%
Educación	5.040	1,2%	0,2%	4.567	1,2%	0,1%
Cultura	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Capacitación y desarrollo profesional	6.984	1,6%	0,2%	6.674	1,7%	0,2%
Guardería o auxilio guardería	1.569	0,4%	0,0%	539	0,1%	0,0%
Participación en las ganancias o resultados	48.200	11,0%	1,5%	43.476	11,2%	1,2%
Total	243.660	55,7%	7,4%	219.899	56,4%	6,3%
2.3 - Composición del Cuerpo Funcional						
Nº de empleados al final del ejercicio	5.688			5.628		
Nº de admisiones	202			237		
Nº de demisiones	142			234		
Nº de practicantes al final del ejercicio	282			17		
Nº de empleados con discapacidades al final del ejercicio	43			39		
Nº de prestadores de servicios al final del ejercicio	-			-		
Nº de empleados por género:						
- Masculino	4.523			4.495		
- Femenino	1.165			1.133		
Nº de empleados por edad:						
- Menores de 18 años	-			-		
- De 18 a 35 años	1.000			980		
- De 36 a 60 años	4.458			4.468		
- Acima de 60 años	230			180		
Nº de empleados por nivel de escolaridad:						
- Analfabetos	21			21		
- Con enseñanza primaria	931			1.286		
- Con enseñanza secundaria	437			858		
- Con enseñanza técnica	2.196			2.045		
- Con enseñanza superior	1.754			1.247		
- Pós-graduados	173			171		
Percentual de ocupantes de cargos de jefatura, por género:						
- Masculino	86,7%			87,3%		
- Femenino	13,3%			12,7%		
2.4 - Contingencias y pasivos laborales:						
Nº de procesos laborales movidos contra la entidad	1.209			1.252		
Nº de procesos laborales juzgados procedentes	158			225		
Nº de procesos laborales juzgados improcedentes	396			256		
Valor total de indemnizaciones y multas pagas por determinación de la justicia	10.723			1.050		
3 - Interacción de la Entidad con el Ambiente Externo	Valor (mil)	% sobre RO	% sobre RL	Valor (mil)	% sobre RO	% sobre RL
3.1 - Relación con la comunidad						
Totales de las inversiones en:						
Educación	1.509	0,2%	0,0%	2.311	0,3%	0,1%
Cultura	21.292	2,6%	0,6%	15.401	1,7%	0,4%
Salud e infraestructura	7.632	0,9%	0,2%	283	0,0%	0,0%
Desporte y ocio	2.485	0,3%	0,1%	1.995	0,2%	0,1%
Alimentación	613	0,1%	0,0%	1.360	0,1%	0,0%
Generación de trabajo y renta	2.138	0,3%	0,1%	2.541	0,3%	0,1%
Reubicación de familias	148.787	18,3%	4,5%	100.755	10,9%	2,9%
Total de las inversiones	184.456	22,7%	5,6%	124.646	13,5%	3,6%
Tributos (excluidos encargos sociales)	431.761	53,1%	13,1%	658.100	71,4%	18,8%
Compensación financiera por la utilización de recursos hídricos	206.552	25,4%	6,3%	175.566	19,0%	5,0%
Total - Relación con la comunidad	822.769	101,3%	24,9%	958.312	103,9%	27,4%
3.2 - Interacción con los Suministradores	Sólo exigidos controles sobre:					
Criterios de responsabilidad social utilizados para la selección de sus Suministradores	Riesgos ambientales, condiciones ambientales de trabajo, control médico de salud ambiental, práctica de trabajo nocturno o no saludable a menores de 18 años.					

4 - Interacción con el Medio Ambiente	En 2006			En 2005		
	Valor (mil)	% sobre RO	% sobre RL	Valor (mil)	% sobre RO	% sobre RL
Inversiones y gastos con manutención en los procesos operacionales para la mejora del medio ambiente	5.931	0,7%	0,2%	5.730	0,6%	0,2%
Inversiones y gastos con la preservación y/o recuperación de ambientes degradados	1.825	0,2%	0,1%	972	0,1%	0,0%
Inversiones y gastos con la educación ambiental para empleados, tercierizados, autónomos y administradores de la entidad	53	0,0%	0,0%	74	0,0%	0,0%
Inversiones y gastos con educación ambiental para la comunidad	1.368	0,2%	0,0%	1.707	0,2%	0,0%
Inversiones y gastos con otros proyectos ambientales	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Cantidad de procesos ambientales, administrativos y judiciales movidos en contra la entidad	7	0,0%	0,0%	6	0,0%	0,0%
Valor de las multas y de las indemnizaciones relativas a la materia ambiental, determinadas administrativas y/o judicialmente	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Pasivos y contingencias ambientales	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Total de la Interacción con el medio ambiente	9.184	1,1%	0,3%	8.489	0,9%	0,2%
5 - Otras informaciones	2006			2005		
Receta Neta (RL)	3.418.213			3.298.910		
Resultado Operacional (RO)	391.539			812.484		

Recife, 13 de marzo de 2007.

La Dirección

BALANCE PATRIMONIAL EN 31 DE DICIEMBRE

(valores expresos en miles de reales)

	2006	2005 (Reclasificado)
ACTIVO		
CIRCULANTE		
Numerario disponible	34.510	11.897
Aplicaciones en el mercado abierto - nota 5	134.355	148.747
Consumidores, concesionarias y permisionarias - nota 6	882.495	875.718
Tributos y contribuciones por recuperar - nota 8	57.140	25.392
Adelantos para funcionarios	5.629	12.074
Estoques	67.362	69.157
Créditos fiscales - nota 9	14.705	14.371
Adelantos para proveedores	3.636	4.287
Cauciones y depósitos vinculados	3.923	4.480
Reserva Global de Reversión	11.727	3.689
Otros - nota 10	106.020	103.829
	1.321.502	1.273.641
NO CIRCULANTE		
Realizable a Largo plazo		
Consumidores, concesionarias y permisionarias - nota 6	349.209	507.063
(-) Provisión para créditos de liquidación dudosa	(108.962)	-
Financiación repasadas	2.036	4.895
Créditos fiscales- nota 9	191.990	174.630
Otros	11.506	10.104
	445.779	696.692
Inversiones - nota 11	115.427	95.906
Inmovilizado - nota 12	16.238.516	16.217.608
Intangible - nota 13	117.622	111.020
Diferido	464	651
TOTAL DEL ACTIVO	18.239.310	18.395.518

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

BALANCE PATRIMONIAL EN 31 DE DICIEMBRE

(Valores expresos en millares de reales)

PASIVO

CIRCULANTE

	2006	2005 (Reclasificado)
Proveedores - nota 14	204.392	235.844
Nómina	6.878	5.079
Tributos y contribuciones sociales - nota 15	70.993	57.823
Préstamos y Financiación - nota 17	619.215	595.356
Encargos de deudas - nota 17	54.265	108.814
Participación en la ganancia o resultados - nota 26	48.200	43.478
Remuneración a los accionistas - nota 27	204.197	315.687
Obligaciones estimadas	55.910	50.285
Entidad de previdencia privada - nota 19	158.458	198.571
Investigación y Desarrollo	118.571	-
Otros - nota 18	108.254	95.997
	1.649.333	1.706.934

NO CIRCULANTE

Proveedores - nota 14	2.611	15.950
Tributos y contribuciones sociales - nota 15	63.891	58.121
Préstamos y Financiación- nota 17	4.256.636	4.496.744
Entidad de previdencia privada - nota 19	474.480	569.927
Provisiones para contingencias - nota 20	305.434	296.320
Otros	33.551	15.498
	5.136.603	5.452.560

PATRIMONIO NETO

Capital social - nota 21	1.696.306	1.278.585
Reservas de capital - nota 21	7.416.199	7.416.199
Reservas de ganancias - nota 21	2.046.473	2.246.844
	11.158.978	10.941.628
Recursos destinados a incremento de capital	294.396	294.396
	11.453.374	11.236.024
TOTAL DEL PASIVO	18.239.310	18.395.518

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

DEMOSTRACIÓN DEL RESULTADO DE LOS EJERCICIOS FINALES EN 31 DE DICIEMBRE
(valores expresos en miles de reales)

	2006	2005 (Reclasificado)
INGRESO OPERACIONAL		
Suministro de energía eléctrica - nota 22	589.205	664.702
Abastecimiento de energía eléctrica - nota 22	2.258.227	2.294.733
Disponibilidad del sistema de transmisión - nota 22	1.094.172	976.122
Otros ingresos operacionales	8.176	14.021
	3.949.780	3.949.578
DEDUCCIONES DEL INGRESO OPERACIONAL		
Reserva Global de Reversión – RGR	(99.825)	(101.732)
ICMS(impuestos) sobre energía eléctrica	(74.210)	(75.511)
Encargo de Capacidad de Emergencia	-	(47.825)
Cuenta de Consumo de Combustible Fósiles – CCC	(113.059)	(100.919)
Cuenta de Desarrollo energético – CDE	(16.333)	(14.703)
PROINFA	(12.638)	(2.412)
PIS/PASEP	(40.392)	(60.458)
COFINS	(175.110)	(247.108)
	(531.567)	(650.668)
INGRESO OPERACIONAL NETO	3.418.213	3.298.910
COSTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - nota 24		
Costo con energía eléctrica		
Energía eléctrica comprada para reventa - nota 23	(1.490)	(88.532)
Encargos de uso da red eléctrica	(575.476)	(367.334)
Costo de operación		
Personal	(134.216)	(123.009)
Material	(8.037)	(9.000)
Combustibles para la producción de energía	(3.173)	(10.504)
Servicio de terceros	(38.697)	(54.354)
Compensación financiera por la utilización de recursos hídricos	(206.552)	(175.566)
Devaluación y amortización	(527.327)	(514.989)
Investigación y Desarrollo	(152.172)	(14.830)
Otros	12.847	(33.719)
	(1.634.293)	(1.391.837)
(5.711)	(632)	
COSTO DEL SERVICIO PRESTADO A TERCEROS - nota 24		
GANANCIA OPERACIONAL BRUTA	1.778.209	1.906.441
GASTOS OPERACIONALES - nota 24	(583.884)	(457.016)
RESULTADO DEL SERVICIO	1.194.325	1.449.425
INGRESO (GASTO) FINANCIERO		
Renta de aplicaciones financieras	22.243	21.774
Variación monetaria e incrementos moratorios - energía vendida	131.172	228.455
Otras variaciones monetarias activas	14.827	5.345
Otros ingresos financieros	4.346	(9.947)
Pis/Pasep y Cofins	(23)	(16)
Encargos de deudas	(614.466)	(673.817)
Variaciones monetarias sobre préstamos y financiación	(2.716)	109.347
Otras variaciones monetarias pasivas	(49.903)	(78.253)
Otros gastos financieros	(68.266)	(9.829)
	(562.786)	(406.941)
631.539	1.042.484	
(240.000)	(230.000)	
391.539	812.484	
Ingreso no Operacional	2.328	2.214
Gasto no operacional	(8.176)	(9.506)
Resultado no operacional	(5.848)	(7.292)
Ganancia antes de la Contribución Social y del Impuesto de Renta	385.691	805.192
Contribución social - nota 25	(32.798)	(54.808)
Impuesto de renta - nota 25	(87.666)	(192.463)
Ganancia antes de las participaciones y de la reversión de los intereses sobre el propio	265.227	557.921
Participación en las ganancias o resultados - nota 26	(47.877)	(41.516)
Reversión de los intereses sobre el capital propio	240.000	230.000
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	457.350	746.405
Ganancia neta por acción (R\$)	10,97	17,90

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

DEMOSTRACIÓN DE LAS MUTACIONES DEL PATRIMONIO NETO

(valores expresos en miles de reales)

	CAPITAL SUSCRITO REALIZADO	RESERVAS DE CAPITAL	RESERVAS DE GANANCIA	GANANCIAS ACUMULADAS	SUBTOTAL	RECURSOS DESTINADOS A INCREMENTO DE CAPITAL	TOTAL
SALDO EN 31/12/2004	1.278.585	7.416.199	1.850.439	-	10.545.223	294.396	10.839.619
Realización de reservas de ganancia	-	-	(22.312)	22.312	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	746.405	746.405	-	746.405
Destinaciones:							
Reserva legal	-	-	37.320	(37.320)	-	-	-
Interés sobre el capital propio	-	-	-	(230.000)	(230.000)	-	(230.000)
Dividendos propuestos	-	-	-	(120.000)	(120.000)	-	(120.000)
Reserva de retención de ganancia	-	-	381.397	(381.397)	-	-	-
SALDO EN 31/12/2005	1.278.585	7.416.199	2.246.844	-	10.941.628	294.396	11.236.024
Incremento de capital con reserva de ganancias	417.721	-	(417.721)	-	-	-	-
Realización de reservas de ganancia	-	-	(22.118)	22.118	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	457.350	457.350	-	457.350
Destinaciones:							
Reserva legal	-	-	22.867	(22.867)	-	-	-
Interés sobre el capital propio	-	-	-	(240.000)	(240.000)	-	(240.000)
Reserva de retención de ganancia (*)	-	-	216.601	(216.601)	-	-	-
SALDO EN 31/12/2006	1.696.306	7.416.199	2.046.473	-	11.158.978	294.396	11.453.374

(*) El valor de R\$ 216.601 mil, destinado a la Reserva de retención de ganancias, corresponde a la parcela no distribuida de la ganancia neta del ejercicio, integra las fuentes de recursos que componen el presupuesto de inversión de la Compañía.

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**DEMOSTRACIÓN DE LOS ORÍGENES Y APLICACIONES DE RECURSOS
DE LOS EJERCICIOS FINALES EN 31 DE DICIEMBRE**
(valores expresos en miles de reales)

	2006	2005 (Reclasificado)
ORÍGENES		
De las operaciones		
Ganancia neta del ejercicio	457.350	746.405
Gastos(ingresos) que no afectan el capital circulante neto:		
Devaluación y amortización	563.528	546.812
Variaciones monetarias y cambiables de largo plazo (líquidas)	(16.425)	(71.288)
Impuesto de renta y contribución social diferidos	(27.727)	(6.425)
Activo regulatorio (Pis/Pasep y Cofins) - nota 7	-	18.895
Energía libre - nota 32	151.896	65.194
Otras	12.362	18.400
	1.140.984	1.317.993
De terceros		
Financiación obtenidos	231.102	1.806
Circulante transferido para el no circulante:		
Entidad de previdencia privada	81.732	62.922
Tributos y contribuciones sociales	5.770	5.476
No circulante (RLP) transferido para el circulante:		
Financiación a terceros - moneda nacional	3.980	3.371
Créditos fiscales	33.350	40.964
Títulos a recibir – consumidores	32.950	76.856
Cauciones y depósitos vinculados	-	2.497
Otros	580	22.679
Provisión para créditos de liquidación dudosa	108.962	-
Encargos del consumidor a recoger	305	2.561
Provisiones para contingencias	9.114	9.907
Otros acreedores – Fachesf	26.346	10.467
Otras	1.941	1.884
	536.132	241.390
TOTAL DE LOS ORÍGENES	1.677.116	1.559.383
APLICACIONES		
En el Incremento del no circulante (RLP):		
Financiación a terceros – moneda nacional	1.123	2.580
Créditos fiscales	22.982	25.937
Títulos a recibir – consumidores	1.514	7.021
Gastos pagados con antelación	7.003	13.606
Otros	1.980	680
En la Inversión		
En participaciones societarias permanentes	19.521	44.067
En las adquisiciones para el inmovilizado e intangible	584.396	493.753
No circulante transferido para el circulante:		
Préstamos y Financiación	473.470	530.617
Entidad de previdencia privada	158.153	175.074
Débitos fiscales	-	4.025
Proveedores	31.723	31.928
Otros acreedores – Fachesf	5.259	5.856
Encargos del consumidor a recoger	3.366	11.208
En encargos financieros y efectos inflacionarios	21.164	24.371
En remuneración a los accionistas - nota 27	240.000	350.000
	1.571.654	1.720.723
TOTAL DE LAS APLICACIONES	105.462	(161.340)
Incremento/Reducción del capital circulante neto		
Activo Circulante		
En el inicio del ejercicio	1.273.641	1.234.231
Al final del Ejercicio	1.321.502	1.273.641
	47.861	39.410
Pasivo Circulante		
En el inicio del ejercicio	1.706.934	1.506.184
Al final del ejercicio	1.649.333	1.706.934
	(57.601)	200.750
	105.462	(161.340)

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**DEMOSTRACIÓN DEL FLUJO DE CAJA
DE LOS EJERCICIOS FINALES EN 31 DE DICIEMBRE**
(valores expresos en miles de reales)

	2006	2005 (Reclasificado)
Actividades operacionales		
Ganancia neta del ejercicio	457.350	746.405
Gastos(Ingreso) que no afectan el caja:		
Devaluación y amortización	563.528	546.812
Variaciones monetarias y cambiable de largo plazo (netas)	(16.425)	(71.288)
Bajas del inmovilizado en servicio	12.038	16.643
Impuesto de renta y contribución social diferidos	(27.727)	(6.425)
Activo regulador (Pis/Pasep e Cofins) - nota 7	-	18.895
Energía libre - nota 32	151.896	65.194
Otras	324	1.757
	1.140.984	1.317.993
Variación en el activo circulante		
Consumidores, concesionarias y permisionarias	(6.777)	(106.259)
Estoques	1.795	(5.604)
Tributos y contribuciones para recuperar	(31.667)	43.957
Adelantos para funcionarios	6.445	13.675
Cauciones y depósitos vinculados	557	17.087
Créditos fiscales	(334)	805
Servicios en curso	559	(28.367)
Otros activos operacionales	(10.218)	15.211
	(39.640)	(49.495)
Variación en el pasivo circulante		
Proveedores	(31.452)	16.588
Tributos y contribuciones sociales	13.170	(71.994)
Obligaciones estimadas	5.625	7.484
Débitos fiscales	(2.013)	(34.254)
Participación en las ganancias o resultados	4.722	5.771
Encargos del consumidor para recoger	147	(4.821)
Investigación y Desarrollo	118.571	-
Otros pasivos operacionales	15.922	(1.062)
	124.692	(82.288)
Aplicación del no circulante(RLP)		
Títulos y valores mobiliarios	(38)	145.757
Títulos de crédito a recibir	31.436	69.835
Créditos fiscales	(10.368)	15.027
Otras	15.228	(5.964)
	36.258	224.655
Aumento del pasivo no circulante		
Provisiones para contingencias	9.114	9.907
Encargos del consumidor a recoger	305	2.561
Provisión para créditos de liquidación dudosa	108.962	-
Otros acreedores – Fachesf	21.087	4.611
	139.468	17.079
Total de las actividades operacionales	1.401.762	1.427.944
Actividades de inversiones		
Aplicaciones en el activo inmovilizado e intangible	(584.396)	(493.753)
Participaciones societarias permanentes	(19.521)	(44.067)
	(603.917)	(537.820)
Actividades de financiación		
Préstamos y financiación obtenidos a corto plazo	-	230.000
Préstamos y financiación obtenidos a largo plazo	231.102	1.806
Encargos a pagar sobre Préstamos y Financiación	566.208	618.762
Variación monetaria sobre Préstamos y Financiación	(454)	(21.884)
Pagos de parcelas de C. P. de Préstamos y financiación de naturaleza de L.P	(447.433)	(696.980)
Encargos financiación pagados a accionistas y partes relacionadas	(385.865)	(439.109)
Encargos financiación pagados a instituciones financieras y otras	(257.780)	(98.571)
Remuneración pagada a los accionistas	(340.603)	(216.286)
Entidad de previdencia privada	(157.825)	(117.143)
Otros	3.026	(15.005)
	(789.624)	(754.410)
TOTAL DE LOS EFECTOS EN EL CAJA	8.221	135.714
Caja y equivalentes de caja en el inicio del ejercicio	160.644	24.930
Caja y equivalentes de caja al final del ejercicio	168.865	160.644
VARIACIÓN EN EL CAJA	8.221	135.714

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**DEMOSTRACIÓN DEL VALOR AÑADIDO
DE LOS EJERCICIOS FINALES EN 31 DE DICIEMBRE**
(valores expresos en miles de reales)

	2006	2005 (Reclasificado)
GENERACIÓN DEL VALOR AÑADIDO		
Ingresos		
Venta de energía eléctrica, transmisión y otras	3.949.780	3.949.578
Provisión para créditos de liquidación dudosa	(108.962)	-
Resultado no operacional	(5.848)	(7.292)
	3.834.970	3.942.286
(-) Insumos adquiridos de terceros		
Material	28.272	29.527
Combustibles para la producción de energía	3.173	10.504
Servicios de terceros	118.678	133.305
Energía eléctrica comprada para reventa	1.490	88.532
Encargos de uso de la red eléctrica	575.476	367.334
Otros	30.921	36.472
	758.010	665.674
(=) Valor Añadido Bruto	3.076.960	3.276.612
(-) Retenciones		
Cuotas de reintegración(Devaluación y amortización)	563.528	546.812
(=) Valor Añadido neto	2.513.432	2.729.800
(+) Valor añadido transferido		
Ingresos Financieros	172.588	245.627
(=) Valor Añadido a Distribuir	2.686.020	2.975.427
DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO		
Personal:		
Sueldos/beneficios/FGTS	320.314	286.153
Participación en las ganancias o resultados	47.877	41.516
Honorarios de la dirección	1.830	1.759
Provisiones para contingencias laborales/indemnizaciones laborales	(22.392)	13.727
Entidad de previdencia privada – contribuciones normales	25.234	20.414
	372.863	363.569
Gobiernos:		
Encargos sociales vinculados a la nómina	75.005	67.548
Tributos	431.761	658.100
Encargos sectoriales	616.882	481.606
	1.123.648	1.207.254
Inversionistas:		
Encargos financieros, variación monetaria y otros		
Eletrobrás	510.491	482.946
Otros Inversionistas	205.223	146.699
Alquileres	16.445	28.554
	732.159	658.199
Accionistas:		
Interés sobre el capital propio	240.000	230.000
Dividendos	-	120.000
	240.000	350.000
Ganancias retenidas	217.350	396.405
Valor añadido medio por funcionario	472	529

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

NOTAS EXPLICATIVAS A LAS DEMOSTRACIONES CONTABLES

EN 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(valores expresos en miles de reales, excepto los mencionados en contrario)

1 - CONTEXTO OPERACIONAL

La Companhia Hidrelétrica do São Francisco - Chesf, con sede en la calles Delmiro Gouvei, 333, barrio del Bongi, código postal 50761-901, en la ciudad de Recife, capital del Estado de Pernambuco, es una empresa de economía mixta de capital abierto, controlada por la Centrais Elétricas Brasileiras S.A.-Eletrobrás, creada por el Decreto Ley nº 8.031/1945, con operaciones inicializadas en 15/03/1948. Tiene como actividades principales la generación y transmisión de energía eléctrica. Su principal mercado está ubicado en la Región Nordeste, donde atiende directamente a los Estados de Bahia, Sergipe, Alagoas, Pernambuco, Paraíba, Río Grande do Norte, Ceará y Piaí, cubriendo un área superior a 1,2 millón de kilómetros cuadrados, equivalente a 14,3% del territorio nacional. A partir del ejercicio de 2002 , con la liberación gradual de sus contratos de abastecimiento – contratos iniciales- a razón de 25% al año, de acuerdo con la Ley Nº 9.648, de 27/05/1998, la Compañía pasó a tener penetración nacional, con atención a las demandas de las demás regiones del País.

Las operaciones de la Compañía con la generación de energía cuentan con 14 centrales Hidroeléctricas y 1 termoeléctrica, teniendo una potencia instalada de 10.618,328 MW. La transmisión de energía es realizada por un sistema compuesto de 82 subestaciones de transmisión, 15 subestaciones ascensores y de 18.260 kilómetros de líneas de alta tensión.

La comercialización de energía eléctrica se da por medio de contratos firmados con las concesionarias de distribución, de los contratos de reserva de potencia y suministro de energía eléctrica, firmado con consumidores industriales directamente atendidos por la Compañía de contratos oriundos de subastas de energía realizados por la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica- CCEE, y de subastas de compra y venta de energía eléctrica , realizados por comercializadores o consumidores libres. Las eventuales diferencias, entre las energías generadas y las vendidas en la forma de los contratos descritos, son comercializadas por intermedio del mercado de corto plazo, en el cambio de la CCEE, que sucedió al Mercado Mayorista de Energía Eléctrica-MAE.

La actividad de Transmisión y el consecuente Ingreso Anual Permitido –RAP, estipulado por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica- ANEEL, cuyo montante es anualmente reajustado, es soportada por Contratos de Prestación de Servicios de transmisión –CPST y Contratos de Conexión al Sistema de Transmisión-CCT, todos vinculados al Contratos de Concesión de Transmisión , que, a la vez, prevé que a cada cuatro años, tras su celebración, habrá revisión periódica de la RAP, con el objetivo de promover la eficiencia y la modicidad de tarifa.

A partir de 01 de marzo de 1999, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico – ONS, sociedad civil de derecho privado, sin rentabilidad, con funcionamiento autorizado por la Resolución nº 351/1998, de la ANEEL, asumió el control y la operación del Sistema Interconectado Nacional –SIN. En ese contexto, las centrales y la red básica de transmisión de la Compañía están bajo coordinación operacional, supervisión y control de la referida sociedad.

2 - DE LAS CONCESIONES

La Compañía detiene las siguientes concesiones:

CONCESIONES	RIO	Capacidad Instalada (MW)	Capacidad Utilizada En 2006 (MW promedio/año)	Fecha de la Concesión	Fecha del Plazo
Centrales					
Hidroeléctricas					
Paulo Afonso I	São Francisco	180,001	49,632	03/10/1945	02/10/2015
Paulo Afonso II	São Francisco	443,000	177,903	03/10/1945	02/10/2015
Paulo Afonso III	São Francisco	794,200	315,135	03/10/1945	02/10/2015
Paulo Afonso IV	São Francisco	2.462,400	1.467,713	03/10/1945	02/10/2015
Apolônio Sales (Moxotó)	São Francisco	400,000	130,958	03/10/1945	02/10/2015
Luiz Gonzaga (Itaparica)	São Francisco	1.479,600	1.004,303	03/10/1945	03/10/2015
Xingó	São Francisco	3.162,000	2.380,942	03/10/1945	02/10/2015
Piloto	São Francisco	2,000	-	16/02/1949	07/07/2015
Araras (*)	Acaraú	4,000	-	29/08/1958	07/07/2015
Funil	das Contas	30,000	16,017	25/08/1961	07/07/2015
Pedra	das Contas	20,007	7,276	25/08/1961	07/07/2015
Castelo Branco	Parnaíba	237,300	147,984	11/10/1965	10/10/2015
Sobradinho	São Francisco	1.050,300	546,651	10/02/1972	09/02/2022
Curemas	Piancó	3,520	1,316	26/11/1974	25/11/2024
Termoeléctrica					
Camaçari	-	350,000	0,570	11/08/1977	10/08/2007
SISTEMA DE TRANSMISIÓN					
En servicio:					
- 82 subestaciones de transmisión, 15 subestaciones ascensores y 18.260 km de Líneas de alta tensión.				29/06/2001	07/07/2015
En construcción:					
- Línea de transmisión Milagres/Tauá, en 230 kV, con extensión aproximada de 200 km.				04/03/2005	03/03/2035
- Línea de transmisión Milagres/Coremas, en 230 kV, con extensión aproximada de 120 km.				04/03/2005	03/03/2035

(*) Transferida del DNOCS a la Chesf como donación.

Obs.: Capacidad Utilizada corresponde a la generación media, en MW, en el período.

Los vencimientos de esas concesiones están de acuerdo con el Contrato de Concesión de Generación nº 006/2004–ANEEL, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial de la Unión–D.O.U., de 22/11/2004.

La capacidad instalada de las centrales, que es siempre superior a su producción, considera:

- La existencia de períodos, tanto a lo largo del día como en el horizonte anual, en que sucede mayor o menor demanda de energía en el sistema para el cual la central, o sistema de generación, está dimensionada;
- La existencia de períodos también en que máquinas son retiradas de la operación para la ejecución de manutención, sea preventiva o correctiva;
- La producción de las centrales hidráulicas depende aún de la disponibilidad hídrica del río donde está ubicada. En períodos de mayor hidraulicidad puede ser posible elevar la generación, bien como puede haber la necesidad de su reducción durante los períodos de escasez de agua, como ocurre en los períodos de racionamiento de energía eléctrica.

La producción de las centrales del Sistema Chesf es función del Planeamiento y Programación de la Operación Eletroenergética, con horizontes y detalle que van desde el nivel anual hasta los diario y horario, elaborados, actualmente, por el Operador Nacional del Sistema Eléctrico- ONS, que define el montante y el origen de la generación necesaria para atender a los requisitos energéticos del País de forma optimizada, teniendo en cuenta las necesidades del mercado, las disponibilidades hídricas y de máquinas, como el costo de generación y la viabilidad de transmisión de esa energía por intermedio de un complejo sistema que interconecta las diferentes regiones.

3 - PRESENTACIÓN DE LAS DEMOSTRACIONES CONTABLES

Estas demostraciones contables están presentadas en conformidad con la legislación societaria brasileña y atiende a las normas de la Comisión de Valores Mobiliarios – CVM y de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica –ANEEL, consonante a las prácticas contables descritas a continuación.

Para efecto de mejor presentación y comparación con el ejercicio actúa, las columnas del Balance Patrimonial y de la Demostración del Resultado del ejercicio anterior fueron reclasificadas de acuerdo con el que sigue.

	2006	2005		
		Reclasificado	Ajuste	Publicado
Balance Patrimonial				
Activo Circulante				
Tributos y contribuciones a recuperar	57.140	25.392	(81)	25.473
Títulos y valores mobiliarios	-	-	(31)	31
Otros	106.020	103.829	112	103.717
Activo no circulante				
Realizable a largo plazo				
Depósitos vinculados a litigios	-	-	(50.565)	50.565
Inmovilizado	16.238.516	16.217.608	(111.020)	16.328.628
Intangible	117.622	111.020	111.020	-
Pasivo circulante				
Débitos fiscales	-	-	(2.013)	2.013
Provisiones para contingencias	-	-	(93.907)	93.907
Otros	108.254	95.997	2.013	93.984
Pasivo no circulante				
Provisiones para contingencias	305.434	296.320	43.342	252.978
Demostración del Resultado				
Costo del Servicio de Energía Eléctrica				
Costo de Operación				
Cuenta de Cons. de Comb. Fósiles – CCC	-	-	(5.911)	5.911
Cuenta de Desarr. Energético – CDE	-	-	(958)	958
Investigación y Desarrollo	(152.172)	(14.830)	(14.830)	-
Otros	12.847	(33.719)	21.699	(55.418)

4 - PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

a) Efectos inflacionarios

- En conformidad con las disposiciones de la Lei nº 9.249/1995, están reflejados solamente los efectos de las variaciones monetarias sobre activos y pasivos indexados en función de disposiciones contractuales. Las parcelas componentes de los activos inmovilizado e intangible, patrimonio neto y obligaciones vinculadas a la concesión están actualizadas hasta 31 de diciembre de 1995, por la sistemática oficial de corrección monetaria hasta entonces vigente.

b) Activos circulante y no circulante

- Las aplicaciones financieras en el mercado abierto están registradas al costo, sumadas a los rendimientos obtenidos hasta la fecha del balance ;
- Los títulos y valores mobiliarios están registrados al costo, sumados a los respectivos rendimientos obtenidos hasta la fecha del balance, cuando aplicables, siendo reconocida eventual provisión para ajuste al probable valor de realización;
- Los materiales en estoque, clasificados en el activo circulante, como aquellos destinados a inversiones, clasificados en el activo no circulante/inmovilizado, están registrados al costo medio de adquisición y no exceden a sus costos de reposición o valores de realización;
- Los activos fiscales aplazados fueron reconocidos considerando las alícuotas vigentes para el impuesto de renta y la contribución social, incidentes sobre diferencias temporarias y base negativa;
- La cauciones y depósitos vinculados, referentes a garantías prestadas a proveedores, están registrados al costo, sumado a los respectivos rendimientos obtenidos hasta la fecha del balance;
- Los activos indexados están actualizados hasta la fecha del balance y los demás demostrados al costo deducidos de eventuales provisiones para pérdidas;
- Las participaciones societarias permanentes están registradas al costo de adquisición, siendo las anteriores a 31 de diciembre de 1995 corregidas su valor monetario hasta aquella fecha;
- El inmovilizado está registrado al costo de adquisición o de construcción, corregido su valor monetario hasta 31 de diciembre de 1995; la devaluación es calculada por el método linear. A partir del ejercicio de 1999, la Compañía pasó a adoptar las tasas de devolución establecidas por la Resolución nº 44, de 17/03/1999, de la ANEEL, que se ubican entre 2% a.a. y 20% a.a. (nota 12);
- Parte de los gastos de la administración central es mensualmente apropiada a las inmovilizaciones en curso, limitada a 10% de los gastos con personal y servicios de terceros registrados en esas obras;
- Da acuerdo con la Instrucción Contable 6.3.23, del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica el valor correspondiente a las Obligaciones vinculadas a la Concesión está siendo presentado como reductor del Activo Inmovilizado (notas 12.a y 12.d);
- En función de lo dispuesto en la Instrucción Contable 6.3.10, del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, los intereses y los demás encargos financieros y efectos inflacionarios, relativamente a las financiaciones obtenidas de terceros, efectivamente aplicados en el inmovilizado en curso, están registrados en este subgrupo con costo (nota 12 c).

c) Pasivos circulante y no circulante

- Están demostrados por los valores conocidos o calculables, sumados, cuando aplicables, de los correspondientes encargos y variaciones monetarias incurridos hasta la fecha del balance;
- Los costos asociados al plan de complementación de jubilación y pensión, junto a la Fundación Chesf de Asistencia y Seguridad Social –Fachesf, son reconocidos a la medida que las contribuciones son incurridas. Los pasivos actuariais y los costos y gastos de ellos recurrentes, son registrados de acuerdo con la Deliberación CVM nº 371/2000.

d) Patrimonio neto

- Las ganancias a realizar recurrentes del saldo acreedor de corrección monetaria apropiadas a la reserva hasta 1995, son revertidas a ganancias acumuladas, proporcionalmente a las bajas, a las devaluación y a la amortización de los activos inmovilizado e intangible;
- Los recursos destinados a incremento de capital, desde que revestidos de la característica de irreversibilidad, están registrados en este grupo.

e) Resultado

- Es apurado por el régimen de competencia y considera la constitución y la realización de los créditos fiscales en el ejercicio;
- La contabilidad de las cuentas de resultado está de acuerdo con el Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, aprobado por la Resolución nº 444, de la ANEEL, de 26/10/2001, con la segregación de los gastos e ingresos por actividades de generación y transmisión, permitiendo la apuración del resultado contable operacional, antes de los intereses sobre el capital propio, de cada segmento (nota 30).
- En atención a los Principios Fundamentales de la Contabilidad, las variaciones cambiables son totalmente reconocidas en el resultado del ejercicio.

f) Demostraciones del flujo de Caja – DFC y del Valor Añadido- DVA

La Compañía divulga estas demostraciones, en conformidad con las disposiciones del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica y la Resolución del Consejo Federal de Contabilidad –CFC nº 1.010/2005, para el caso de la DVA.

5 - APPLICACIONES EN EL MERCADO ABIERTO Y TÍTULOS Y VALORES MOBILIARIOS

Institución	Tipo de aplicación	Vencimiento	Remuneración	2006	2005
Aplicaciones en el Mercado Abierto					
BB-DTVM	Fondo Extra-mercado	-	101% do CDI	134.355	148.747
Títulos y Valores Mobiliarios					
Participaciones minoritarias	Acciones Provisión para pérdidas	-	J.C.P/Dividendos	42 (12) 30	42 (11) 31
Tesoro Nacional	NTN-Série P NTN-Série P NTN-Série P	09/07/2012 09/07/2014 28/12/2015	TR + 6% a.a. TR + 6% a.a TR + 6% a.a	300 142 261 703	285 134 246 665
TOTAL				733	696
Circulante				30	31
No Circulante				703	665

- Aplicaciones en el Mercado Abierto

En este grupo están contabilizadas las aplicaciones financieras de corto plazo, junto al Banco del Brasil Distribuidor de Títulos y Valores Mobiliarios S.A.- BB-DTVM, en los términos de la legislación específica para empresas estatales, emanada del Decreto – Ley nº 1.290, de 03/12/1973, con las alteraciones recurrentes de las Resolución nº 3.284, de 25/05/2005, del Banco Central del Brasil, que estableció nuevos mecanismos para las aplicaciones de las empresas públicas y de las sociedades de economía mixta integrantes de la Administración Federal Indirecta.

- Títulos y Valores Mobiliarios

Las acciones ordinarias y preferenciales representan, básicamente, participaciones minoritarias en empresas del Sector de Telecomunicaciones, estando ajustadas al probable valor de realización y registradas en el activo circulante;

Las Notas del Tesoro Nacional-NTN- Serie P son procedente de la venta de títulos de acciones representativos de participaciones minoritarias, depositados en el Fondo Nacional de Desestatización-FND, en el ámbito del Decreto nº 1.068/1994, y se hallan registradas en el no circulante/ realizable a largo plazo.

6 - CONSUMIDORES, CONCESSIONARIAS Y PERMISIONARIAS

Los créditos a recibir, de corto y largo plazo, recurrentes de la venta de energía y de la disponibilidad del sistema de transmisión, presentan el siguiente perfil:

	A vencer	Vencidos			Total	
		hasta 90 días	hace más de 90 días	Total	2006	2005
Consumidores industriales:						
Com. de energía – Contratos	49.359	7.594	74.579	82.173	131.532	136.069
Recomp. Tarif. Extraordinaria (*)	67.921	-	-	-	67.921	87.531
Concesionarias:						
Com. de energía – Contratos	397.807	2.864	7.889	10.753	408.560	458.238
Comercialización en la CCEE	1.034	-	-	-	1.034	12.583
Energía Libre – resarcimiento	503.664	-	-	-	503.664	577.464
Conexión al sist. de transmisión	4.425	488	3.136	3.624	8.049	5.836
Disp. del sistema de transmisión	108.099	948	1.897	2.845	110.944	99.140
Activo regularizador – Pis/Pasep y Cofins	-	-	-	-	-	5.920
	1.132.309	11.894	87.501	99.395	1.231.704	1.382.781
Circulante					882.495	875.718
No Circulante					349.209	507.063

(*) Nota 32

- CRÉDITOS RENEGOCIADOS

Parte de los créditos a recibir antes relacionados, sufrieron renegociación como a continuación muestra:

Deudor	2006			2005
	Circulante	No circulante	Total	
Libra S.A.	4.407	-	4.407	3.341
Rio Doce Manganês S.A.	66.649	-	66.649	72.391
Cepisa	111.012	9.781	120.793	132.387
Celpe	2.615	-	2.615	-
Coelba	2.981	-	2.981	-
Cosern	1.346	-	1.346	-
Total	189.010	9.781	198.791	208.119

Los créditos arriba destacados, con origen en contratos de energía, fueron renegociados con las siguientes características:

- **Libra S.A.** – Termos de Confesión de Deuda firmado entre Chesf y la Ligas do Brasil S.A.- Libra, con fecha de 01/09/2004, en el montante de R\$ 3.423 mil, pagados en 36 parcelas mensuales, vencidas a partir de 25/09/2004, corregidas por la Selic más interés de 1% a.m..
- **Rio Doce Manganês S.A.** – Instrumento Particular de Reconocimiento de Obligaciones y Acuerdo para Pago, firmado entre la Chesf y la empresa SIBRA, actual Río Doce Manganês S.A , con fecha de 30/06/1995, en el montante de R\$ 21.915 mil, pagados en 120 parcelas mensuales, vencidas a partir de 31/03/1997, corregidas por el IGP-M más interés de 6% a.a..
- **Cepisa:**
 - a) Termo de Confesión de Deuda, firmado entre la Chesf y la Cepisa, con fecha de 19/12/2003, en el montante de R\$ 80.083 mil, pagados en 56 parcelas mensuales a partir de febrero de 2004, con base en porcentaje de recaudación del ingreso, corregidos por el IGP-M más interés de 1% a.m.;
 - b) Termo de Reconocimiento y Pago de la Deuda nº 016/2004, con fecha de 16/08/2004, en el montante de R\$ 50.047 mil, pagados en 36 meses, a partir de 25/06/2005, con corrección por el IGP-M más interés de 1% a.m.;
 - c) Termo de Reconocimiento y Pago de Deuda nº 018/2004, con fecha de 07/10/2004, en el montante de R\$ 8.637 mil, pagados en 36 meses, a partir 25/06/2005, corregidos por el IGP-M más interés de 1% a.m..
- **Celpe/Coelba/Cosern** – Termo de Transacción y Otras Avenças firmado entre la Chesf y las empresas Celpe, Coelba y Cosern, con fecha de 20/04/2006, en los montantes de R\$ 7.773 mil, R\$ 8.854 mil, y R\$ 4.002 mil, respectivamente, pagados en 12 parcelas mensuales, corregidas por el IGP-M más interés de 1% a.m., a partir de 15/05/2006.

7 - ACTIVO REGULADOR DE LAS CONTRIBUCIONES PARA EL PIS/PASEP Y COFINS

En decurriencia de las alteraciones introducidas por las Leyes nºs 10.637/2002 y 10.833/2003, que majoraron las alícuotas del PIS/PASEP, de 0,65% para 1,65%, y de la COFINS, de 3% para 7,6% respectivamente, y considerando el derecho de traspaso de las diferencias de estas alícuotas a la tarifa, de acuerdo con lo previsto en Ley nº 8.987/1995 y en los contratos firmados por la Compañía, fue reconocido un Activo Regulador de PIS/PASEP y CONFINS, corresponde a las diferencias no repasadas.

Este proceso tuvo amparo en los Oficios –Circulares nºs 2.093/2004 –SFF/SRT/ANEEL, 2.306/2004-SFF/ANEEL, 190/2005- SFF/ANEEL y 302/2005- SFF/ANELL, con fecha de 03/12/2004, 24/12/2004, 01/12/2005 y 25/02/2005.

La ANEEL, por intermedio de la Resolución Homologable nº 149, de 30/06/2005 y Oficio nº 160/2005-SRT/ANEEL de 28/09/2005, visando compensar el impacto financiero y económico resultante de la **majoración** de las alícuotas del PIS/PASEP y e la CONFINS, aprobó un activo Regulatorio , en el valor de R\$ 11.840 mil, realizados financieramente a partir de julio / 2005, en 12(doce) meses, a través de la facturación del Ingreso Anual Permitido. La Compañía registró el referido valor en el activo circulante, habiendo sido totalmente realizado en este ejercicio.

8 – TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES PARA RECUPERAR

	2006	2005 (Reclasificado)
Activo Circulante		
IRPJ/CSLL	43.158	-
Pis/Pasep e Cofins	-	3.622
Finsocial	10.979	10.979
Otros	3.003	10.791
Total	57.140	25.392

9 - CRÉDITOS FISCALES

▪ Impuesto sobre la renta persona jurídica y Contribución social

La Compañía mantiene reconocidos contablemente en su activo circulante y no circulante / realizable a largo plazo, en los términos de la Deliberación CVM nº 273, de 20/08/1998, créditos fiscales a compensar con ganancias tributables futuras, en el valor de R\$ 206.695 mil, resultantes de diferencias temporarias y de base negativa de la contribución social, distribuidos de la siguiente manera:

	2006	2005 (Reclasificado)
Diferencias temporarias		
. Decreto DNAEE nº 250/1985 - efecto acreedor en 1994	104.409	109.876
. Provisiones para contingencias	112.082	134.321
. Provisiones para créditos de liquidación dudosa	108.962	-
. Provisiones para ajuste al valor de mercado (títulos)	12	11
. Otras provisiones	14.337	13.658
	339.802	257.866
Base negativa de la contribución social		
	1.117.320	1.235.728
	1.457.122	1.493.594
Créditos Fiscales		
. Impuesto sobre las renta sobre diferencias temporarias	84.951	64.466
. Contribución social sobre diferencias temporarias	21.185	13.319
. Contribución social sobre base negativa	100.559	111.216
	206.695	189.001
Circulante	14.705	14.371
No Circulante	191.990	174.630

Tales efectos tributarios contemplan la aplicación de la alícuota de 9%, para la contribución social, y alícuota adicional de 10%, además de la alícuota de 15% sobre la base de cálculo del impuesto sobre la renta, en conformidad con la Ley nº 9.430, de 30/12/1996.

Los créditos fiscales correspondientes a la Contribución Social sobre la Ganancia Neta- CSLL sobre la base negativa tuvieron, en este ejercicio, utilizaciones en el total de R\$ 10.657 mil. Falta ser utilizado el montante de R\$ 100.559 mil – R\$ 13.064 mil, en el activo circulante, y R\$ 87.495 mil, en el activo no circulante / realizable a largo plazo- sobre una base de cálculo negativa de R\$ 1.117.320 mil.

El Estudio Técnico elaborado por la Administración, revisado en la fecha-base de 31/12/2006., presenta la siguiente previsión de realización:

	R\$ millones				
	2007	2008	2009	2010	2011
Contribución Social sobre base negativa	13,1	19,4	22,6	26,6	18,9

Los créditos fiscales relativos a impuesto sobre la renta y contribución social sobre la ganancia neta, provenientes de diferencias temporarias- provisiones para contingencias, provisiones para ajuste al valor de mercado y efectos inflacionarios registrados en el Inmovilizado- en el valor de R\$ 1.641 mil, en el activo circulante, y R\$ 104.495 mil, en el activo no circulante- serán llevados a cabo de acuerdo con el cierre de las acciones judiciales, con el resarcimiento de energía libre, la realización financiera de los títulos y valores mobiliarios y con la realización del activo inmovilizado, respectivamente.

Estas estimaciones son periódicamente revisadas, de tal manera que reflejen, en las Demostraciones Contables, eventuales alteraciones en la realización de esos valores.

▪ PIS/PASEP y COFINS - INCONSTITUCIONALIDAD

El Supremo Tribunal Federal-STF declaró la inconstitucionalidad del párrafo 1º del artículo 3º de la Ley nº 9.718/1998, que amplió la base de cálculo del PIS/PASEP y de la COFINS y dio nuevo concepto a la facturación, que pasó a abarcar todos los ingresos obtenidos por la persona jurídica independiente del tipo de actividad ejercida y la clasificación contable adoptada. Tal dispositivo no poseía previsión constitucional que lo amparara, habiendo sido objeto de enmienda constitucional posterior.

La referida decisión solo beneficia las empresas autoras de los recursos extraordinarios juzgados.

La Compañía tiene crédito fiscal potencial de PIS/PASEP, relativo al período de febrero de 1999 a noviembre de 2002, y de COFINS, relativo al período de febrero de 1999 a enero de 2004, que actualizados hasta el final de este ejercicio corresponden, respectivamente, a R\$ 16.812 mil y R\$ 116.302 mil, en el total de R\$ 133.114 mil.

Con base en el Código Tributario Nacional –CTN, la Compañía ingresó, en junio/2005, con recurso administrativo en la Secretaría de la Receta Federal con el objetivo de obtener el reconocimiento del derecho y la reintegro de los valores pagados a mayor en decurriencia de la declaración de inconstitucionalidad de la ampliación de la base de cálculo de esas contribuciones, por el STF.

Considerando la desestimación del citado recurso por la Secretaría de la Receta Federal, la Compañía ingresó con acciones judiciales ordinarias para la recuperación de esos créditos de PIS/PASEP y de la COFINS habiendo tenido juzgamiento favorable en primera instancia en la acción sobre PIS/PASEP. Se espera el juzgamiento de la acción relativa a la COFINS.

10 - OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

	2006	2005 (Reclasificado)
Financiación a terceros	3.143	3.189
Servicios en curso	81.268	81.827
Alienaciones en curso	1.913	2.879
Desactivaciones en curso	4.885	3.598
Lightpar	14.693	14.693
Lightpar (provisión para pérdidas)	(13.237)	(13.237)
Dividendos a recibir	3.193	-
Otros	10.162	10.880
	106.020	103.829

11 - INVERSIONES

Composición:

	2006	2005
1. Participaciones societarias		
Coligadas		
• STN - Sistema de Transmisión Nordeste S.A.	97.020	93.100
• INTESA – Integración Transmisora de Energía S.A.	15.600	-
Otras participaciones	491	490
2. Otras Inversiones	2.316	2.316
Total	115.427	95.906

Inversión en la STN

En conformidad con la política del Gobierno Federal de atraer capitales privados, con el objetivo de incrementar las inversiones en el Sector Eléctrico, y en la forma establecida por la Ley nº 10.438/2002, el Consorcio AC Transmisión, formado por la Chesf y por la Cia. Técnica de Ingeniería Eléctrica – Alusa, participó de la subasta nº 001/2003 – ANEEL para otorgar la concesión de líneas de transmisión, venciendo el lote C, correspondiente a una línea de transmisión de 541 Km, en 500Kv, en el trecho Teresina-PI/Sobral y Fortaleza-CE, con una propuesta de ingreso anual de R\$ 77,9 millones.

La Compañía y Alusa, en este sentido, construyeron la empresa STN – Sistema de Transmisión Nordeste S.A. para construir y operar la referida línea de transmisión, cabiendo a la Alusa 51% y a la Chesf 49%, en la participación accionaria de la STN. El proyecto fue concluido en diciembre /2005, con la operación comercial inicializada en enero/2006.

Aún en el ámbito de esta alianza, la Chesf fue contratada por la STN para la gestión técnica de la construcción, como, para la operación y manutención de la referida línea de transmisión, habiendo obtenido, en el ejercicio, ingreso por la prestación de esos servicios en el montante de R\$ 1.632 mil.

En 31/12/2006, la STN presentaba un activo total de R\$ 539,320 mil y un Patrimonio Neto de R\$ 218.918 mil, habiendo obtenido ganancia neta de R\$ 27.433 mil, en el ejercicio, y destinado R\$ 6.515 mil a títulos de dividendos, cabiendo a la Compañía el montante de R\$ 3.192 mil.

Inveresión en la INTESA

La Compañía firmó una alianza más en la actividad de transmisión de energía, con la participación de 12% en el capital social de la empresa Integración Transmisora de Energía S.A.-INTESA, que tiene como objetivo social la construcción, implantación, operación y manutención del Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica de la Red Básica del Sistema Eléctrico Interconectado, compuesto por la Línea de Transmisión de 500kV Colinas/Serra da Mesa 2, 3º circuito, entradas de líneas e instalaciones vinculadas, en los términos del Contrato de Concesión nº 002/2006 ANEEL, firmado con el Poder Confesorm, en 27/04/2006, por intermedio de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica- ANEEL, con plazo de concesión de 30(treinta)años. La INTESA tiene capital autorizado de R\$ 150 millones en acciones ordinarias nominativas, sin valor nominal, habiendo sido suscripta e interconectada por la Chesf, en el ejercicio, el valor de R\$ 15.600 mil. Los demás participantes de la sociedad son: Fondo de Inversiones en Participaciones Brasil Energía – FIP, con 48%, Eletronorte, con 37 % y Engevix Ingeniería S.A., con 3%. La INTESA tiene el inicio de su operación comercial previsto para 27/04/2008.

12 - INMOVILIZADO

a) Inmovilizado segregado por naturaleza y actividad

	2006	2005 (Reclasificado)
En Servicio	14.675.721	14.430.062
En Curso	1.718.003	1.942.692
	16.393.724	16.372.754
Obligaciones vinculadas a la Concesión	(155.208)	(155.146)
	16.238.516	16.217.608

	Tasas anuales promedio de devaluación (%)	2006			2005 (Reclasificado)
		Costo	Devaluación acumulada	(-) Obligaciones Vinculadas a la Concesión	
En servicio					
Generación	2,47	16.919.707	(6.243.636)	(93.273)	10.582.798
Transmisión	3,07	6.566.634	(2.954.095)	(25.795)	3.586.744
Administración	5,10	803.293	(416.182)	(36.140)	350.971
		24.289.634	(9.613.913)	(155.208)	14.520.513
En curso					
Generación		225.602	-	-	225.602
Transmisión		1.318.712	-	-	1.318.712
Administración		173.689	-	-	173.689
		1.718.003	-	-	1.718.003
		26.007.637	(9.613.913)	(155.208)	16.238.516
					16.217.608

b) Tasas anuales de devaluación

La Compañía calcula y contabiliza las cuotas de devaluación con aplicación de las tasas establecidas por la Resolución ANEEL nº 44, de 17/03/1999, para cada bien o instalación, tomando por base los saldos contables registrados en las respectivas Unidades de Cadastro- UC, en la forma de las instrucciones contenidas en el Decreto DNAEE nº 815, de 30/11/1994.

Las principales tasas anuales de devaluación, por actividad, son las siguientes:

	Tasas anuales de devaluación (%)
Generación	
Surtidero	3,3
Depósito	2,0
Casa de comando	4,0
Generador	3,3
Panel – Comando y Medición	3,0
Turbina hidráulica	2,5
Puente mecánico, grúa y pórtico	3,3
Turbogenerador	4,0
Transmisión	
Banco de capacitores	5,0
Barramento	
Llave	4,0
Diyuntor	4,0
Estructura de soporte	3,6
Estructura de acceso	4,0
Estructura en LT	3,3
Panel de comando	3,6
Reactor	3,8
Sistema de terraplenaje	3,3
Transformador de fuerza	3,3
Transformador de medida	4,0
Administración central	
Equipamientos generales	10,0
Vehículos	20,0

c) Encargos financieros y efectos inflacionarios

De acuerdo con el ítem 4 de la Instrucción Contable nº 6.3.10, del Manual de Contabilidad del Servicio público de Energía Eléctrica, y con la Deliberación CVM nº 193, de 11/07/1996, parte de los encargos financieros y efectos inflacionarios fueron transferidos para el activo inmovilizado en curso, de acuerdo con la secuencia:

	2006	2005		
	Generación	Transmisión	Total	Total
Encargos financieros totales	556.520	79.615	636.135	696.075
(-)Transferencia para el inmovilizado en curso	(4.745)	(16.924)	(21.669)	(22.258)
Efecto neto en el resultado	551.775	62.691	614.466	673.817
Efectos inflacionarios totales	(73)	1.880	1.807	(118.069)
(-)Transferencia para el inmovilizado en curso	267	642	909	8.722
Efecto neto en el resultado	194	2.522	2.716	(109.347)

d- Obligaciones vinculadas a la Concesión

Representan los valores recibidos de la Unión, de los Estados, de los Municipios y de los Consumidores, como las donaciones no condicionadas a cualquier retorno a favor del donante. El plazo para quitación de esas obligaciones es establecido por el Órgano Regulador, cuyo vencimiento ocurrirá al final de la concesión.

A partir de 01 de enero de 1996, esas obligaciones dejan de ser actualizadas por los efectos de la inflación, atendiendo disposiciones legales.

Composición:

	2006	2005 (Reclasificado)
Participación de la Unión	108.052	108.052
Amortización	20.269	20.269
Contribuciones de consumidores	6.048	6.048
Donaciones y subvenciones destinadas a inversiones	20.839	20.777
	155.208	155.146

La participación de la Unión se refiere a recursos recibidos del Gobierno Federal y aplicados en obras de generación y transmisión de energía eléctrica.

El saldo de Amortización es proveniente de la “Reserva para Amortizacipon” constituida hasta 1971, en los termos del Decreto Federal nº 41.019, hasta 26/02/1957, y representa aplicaciones en la expansión del servicio público de energía eléctrica, hasta aquella fecha.

Las Contribuciones de consumidores se refieren a recursos recibidos para posibilitar la ejecución de proyectos necesarios a la atención de pedidos de suministro de energía eléctrica.

En virtud de su naturaleza, las cuotas registradas en este grupo no representan obligaciones financieras efectivas, no debiendo, de esta forma, ser insertadas como exigibilidad para fines de determinación de indicadores económicos-financieros.

De acuerdo com los artículos 63 y 64, del Decreto nº 41.019/1957, los bienes e instalaciones utilizados en la producción, transmisión, distribución y comercialización, son vinculados a estos servicios, no pudiendo ser retirados, enajenado, cedidos o dados como garantía hipotecaria sin previa y expresa autorización del Órgano Rgulado. La Resolucoión ANEEL nº 20/1999 reglamenta la desvinculación de bienes de las concesiones del Servicio Publico de Energía Eléctrica, concediendo autorización previa para la desvinculación de bienes inservible a la Concesión, cuandoo destinados a la enajenación, determinando que el producto de la enajenación sea depositado en cuenta bancaria vinculada, para aplicación en la Concesión. La Compañía no identifica, en sus operaciones, bienes de valores relevantes considerados inservibles.

13 – INTANGIBLE

- Intangible segregado por naturaleza y actividad

	2006	2005 (Reclasificado)
En servicio		
Generación	297	-
Transmisión	78.500	76.018
Administración	94	95
	78.891	76.113
En curso		
Generación	155	382
Transmisión	10.291	10.591
Administración	28.285	23.934
	38.731	34.907
Total	117.622	111.020

14 - PROVEEDORES

El saldo de la cuenta Proveedores presenta la siguiente composición:

	2006	2005
Circulante		
Materiales y servicios	129.796	158.807
Energía eléctrica:		
Eletronorte	-	4.903
Furnas	-	5.374
Resarcimiento de energía libre - nota 32	8.338	20.436
Otros	439	2.801
Encargos de uso de la red eléctrica:		
Eletronorte	5.888	4.249
Eletrosul	5.306	3.833
Furnas	14.322	9.919
CTEEP	8.797	6.450
Cemig	3.194	2.544
TSN	2.706	2.051
Otros	25.606	14.477
	204.392	235.844
No Circulante		
Resarcimiento de energía libre - nota 32	2.611	15.950
Total	207.003	251.794

15 - TRIBUTOS y CONTRIBUCIONES SOCIALES A RECOGER

En 31/12/2006 la Compañía presenta en los pasivos circulantes y no circulante, tributos y contribuciones a pagar, así distribuidos:

	2006		2005	
	Circulante	No circulante	Circulante	No circulante
COFINS	16.883	-	15.982	-
ICMS	10.214	-	8.922	-
ICMS diferido	-	63.891	-	58.121
INSS	8.407	-	9.500	-
PIS/PASEP	3.664	-	3.469	-
IRRF	17.230	-	6.051	-
FGTS	7.406	-	7.137	-
Otros	7.189	-	6.762	-
	70.993	63.891	57.823	58.121

16 - DÉBITOS FISCALES

Los débitos fiscales de Impuesto sobre la Renta y Contribución Social Sobre la Ganancia Neta diferidos, referentes al activo regulatorio (nota7), tuvieron su realización finalizada en este ejercicio, en consecuencia de la realización de este activo.

17 – PRÉSTAMOS Y FINANCIACIONES

Las principales informaciones sobre los préstamos y financiaciones en monedas nacional y extranjera, son las siguientes:

a) Composición:

	Circulante		No circulante		Total	Total
	Principal	Encargos	Principal		2006	2005
Moneda Extranjera						
Eletrobrás	47.389	1.984	236.300		285.673	351.940
Instituciones financieras	48.634	829	97.269		146.732	192.125
	96.023	2.813	333.569		432.405	544.065
Moneda Nacional						
Eletrobrás	367.183	50.292	3.894.948		4.312.423	4.337.552
BNDES	155.525	1.158	28.119		184.802	318.161
Otras	484	2	-		486	1.136
	523.192	51.452	3.923.067		4.497.711	4.656.849
Total	619.215	54.265	4.256.636		4.930.116	5.200.914

- b) La deuda con instituciones financieras, en moneda extrajera, está garantizada por avales del Gobierno Federal; el préstamo con el BNDES es garantizado por la facturación de la Compañía. Para aproximadamente R\$ 3.932.326 mil de los préstamos obtenidos de nuestra Controladora, la Eletrobrás, no fueron solicitadas garantías. Por lo tanto. A criterio del acreedor, podrán ser exigidas, quedando la Compañía obligada a ofrecerlas bajo pena de vencimiento anticipado de la deuda.

Las financiaciones provenientes de la Eletrobrás, tiene como principal fuente los recursos de la Reserva Global de Reversión – RGR, y como principales destinaciones las obras de las Centrales Hidroeléctricas Itaparica y Xingó y sus sistemas de transmisión asociados.

- c) Los principales indexadores utilizados en la actualización de los préstamos y financiaciones, tuvieron las siguientes variaciones en porcentajes en el ejercicio:

<u>Indexador</u>	Variación anual (%)	
	2006	2005
US\$	-8,65	-11,82
Eur	1,85	-23,50
IGP-M	3,83	1,21
SELIC	15,08	19,05

- d) Composición de los préstamos y financiación por tipo de moneda e indexador:

<u>Moneda (equivalente en R\$)/Indexador</u>	2006		2005	
	R\$ mil	%	R\$ mil	%
Moneda Extranjera				
US\$	285.673	5,79	351.940	6,77
Eur	146.732	2,98	192.125	3,69
	432.405	8,77	544.065	10,46
Moneda Nacional				
Sin actualización(*)	3.612.665	73,28	3.627.496	69,75
IGP-M	699.758	14,19	710.056	13,65
SELIC	184.802	3,75	318.161	6,12
Otras	486	0,01	1.136	0,02
	4.497.711	91,23	4.656.849	89,54
Total	4.930.116	100,00	5.200.914	100,00

(*) Del total contratado con la Eletrobrás, R\$ 3.612.665 mil son provenientes de recursos de la Reserva Global de Reversión – RGR, recaudados del Sector Eléctrico para reinversión en el propio Sector. De este total, R\$ 3.577.029 mil (99,01%) están contratados con interés de 10% a.a. y tasa de administración de 2% a.a., R\$ 30.434 mil (0,84%) y R\$ 5.202 mil (0,15%), con interés de 5% a.a. y tasas de administración de 2% a.a. e 1,5% a.a., respectivamente. Estas financiaciones no tienen previsión de actualización monetaria por estar vinculados a la misma sistemática de corrección de los activos permanentes, suspensa por fuerza de Ley.

- e) El valor principal de los préstamos y financiaciones a largo plazo, en el monto de R\$ 4.256.636 mil, tiene sus vencimientos así programados:

	Moneda nacional	Moneda extranjera	2006	2005
2007	-	-	-	593.585
2008	398.185	94.057	492.242	498.453
2009	397.948	96.666	494.614	496.021
2010	409.220	44.906	454.126	422.560
2011	333.356	47.862	381.218	380.442
2012	367.927	50.078	418.005	417.298
2013	347.635	-	347.635	343.762
2014	383.697	-	383.697	379.735
Después de 2014	1.285.099	-	1.285.099	964.888
Total	3.923.067	333.569	4.256.636	4.496.744

- f) Los préstamos y financiaciones están sujetos a las siguientes tasas de interés:

	Mercado Interno (% a.a.)	Mercado Externo (% a.a.)
Tasas Fijas		
2006	5,00 a 10,00	-
2005	5,00 a 10,00	-
Tasas Variables		
2006	13,19	6,25 a 7,55
2005	18,05	4,55 a 7,55

- g) Mutación de los Préstamos y Financiaciones:

	Moneda nacional		Moneda extrangeira	
	Circulante	No circulante	Circulante	No circulante
	438.353	4.475.250	118.611	646.490
En 31 de diciembre de 2004				
Ingresos	230.000	1.806	-	-
Encargos	602.307	-	40.826	-
Variaciones monetaria y de cambio	196	8.407	(22.080)	(104.592)
Transferencias	436.967	(436.967)	93.650	(93.650)
Pagos de principal y encargos	(1.099.470)	-	(135.190)	-
	608.353	4.048.496	95.817	448.248
En 31 de diciembre de 2005				
Ingresos	-	231.102	-	-
Encargos	551.979	-	35.393	-
Variaciones monetaria y de cambio	851	23.902	(1.305)	(21.642)
Transferencias	380.433	(380.433)	93.037	(93.037)
Pagos de principal y encargos	(966.972)	-	(124.106)	-
	574.644	3.923.067	98.836	333.569
En 31 de diciembre de 2006				

18 – OTROS PASIVOS CIRCULANTES

	2006	2005 (Reclasificado)
Tasas Reglamentares		
Reserva Global de Reversión - RGR	9.244	9.097
Compensación financiera por la utilización de recursos hídricos	38.087	30.452
Cuenta de Consumo de Combustibles Fósiles – CCC	19.674	15.345
Tasa de fiscalización de la ANEEL	1.359	1.396
Cuenta de Desarrollo Energético – CDE	2.608	2.385
Encargo de Capacidad de Emergencia	-	2.809
PROINFA	3.213	2.189
	74.185	63.673
Otros		
Entidad de previdencia privada – contribución normal	4.996	2.375
Otros acreedores – Fachesf	4.810	7.645
Convenio Codevasf	4.000	4.000
Adquisición de inmuebles – campamento	3.034	3.437
Otros	17.229	14.867
	34.069	32.324
Total	108.254	95.997

19 - PLAN PREVIDENCIARIO Y OTROS BENEFICIOS A LOS FUNCIONARIOS

La Compañía es patrocinadora de la Fundación Chesf de Asistencia y Seguridad Social – Fachesf, persona jurídica de derecho privado, sin fines de rentabilidad, que por finalidad principal garantizar la prestación de beneficios complementarios a los concedidos por la Previdencia Oficial.

El régimen actuarial de la Fachesf es el de capitalización y el Plan originalmente constituido es como Beneficio Definido (Plan BD). En 29/06/2001, fueron implantados los Planes de Contribución Definida (Plan CD) y de Beneficio saldado (Plan BS), teniendo la migración de participantes del Plan BD para los nuevos Planes, terminada en 19/11/2001, alcanzando el porcentaje de 97,1%.

A partir de los resultados de la evaluación actuarial realizada en la fecha-base de 31/12/2006, los compromisos asumidos por la Compañía fueron revistos y actualizados y, calculados de acuerdo con la Deliberación CVM nº 371/2000, dieron origen a un pasivo actuarial total de R\$ 632.938 mil.

Desde la implantación de las directrices contables de la Deliberación CVM nº 371/2000, los planes patrocinados por la Compañía junto a la Fachesf acumularon pérdidas recurrentes de la diferencia entre las hipótesis y lo realizado – ajustes por aplazamiento permitidos que, de acuerdo con el informe del actuario independiente en la fecha-base de 31/12/2006, montaban R\$ 165.017 mil. Tales pérdidas, en la forma de los ítemes 53 y 54 de la citada Deliberación, están siendo reconocidas por el servicio medio de los participantes de los planes, que, también de acuerdo con el citado informe del actuario, sucederá en un plazo de hasta 8,4 años.

Señalamos que uno de los principales factores responsables por el incremento de las pérdidas actarias acumuladas, que, en 31/12/2005, montaban R\$ 106.456 mil, fue la alteración de las hipótesis actuarías adoptadas para el ejercicio de 2006. Entre esas alteraciones, se destaca la tabla de mortalidad general que pasó a ser la tabla AT83.

En los términos de la legislación aplicable, la Secretaría de la Previdencia Complementar-SPC determina que sean firmados contratos entre las patrocinadoras y las entidades de Previdencia Complementar visando cobertura actuarial completa de los planes de beneficios complementarios a los de la Previdencia Oficial. Los compromisos actuariales asumidos con la Fachesf hasta 31/12/2006 suman R\$ 803.739 mil.

Considerando que el saldo de esos compromisos, en el valor de R\$ 803.739 mil, superaba el valor pasivo actuarial calculado de acuerdo con las disposiciones de la Deliberación CVM nº 371/2000, la Compañía, visando adecuar sus registros contables al pasivo actuarial neto, en el valor de R\$ 632.938 mil, valor este determinado en la evaluación actuarial efectuada en la fecha-base de 31/12/2006, registró la parcela excedente, en el valor de R\$ 170.801 mil, como reductor del pasivo actuarial, en el pasivo no circulante, a título de diferimiento, en los términos de la referida Deliberación, estando esta parcela sujeta a revisiones anuales.

A continuación, se halla el detallismo de los compromisos referentes a los Planes de Jubilación, en la forma de artículos aplicables del ítem 81, de la Deliberación CVM nº 371/2000, en fecha-base de 31/12/2006.

Características Básicas del Plan de Beneficios

La Fachesf administra, a favor de los funcionarios de la Chesf, 03 (tres) Planes de Jubilación: el Plan de Beneficios, el Plan de Jubilación de Contribución Definida y el Plan Saldado de Beneficios.

El Plan de Beneficios, como beneficio definido, garantiza a los participantes un beneficio de 100% del promedio de los últimos sueldos.

El Plan de Jubilación de Contribución Definida es un plan donde el participante elige su nivel de contribución y la patrocinadora contribuye con un porcentaje variable de la contribución elegida por el participante. La acumulación de esos recursos es que va a determinar el valor del beneficio del participante, en el futuro. La Chesf se responsabiliza aún por los costos de los beneficios de riesgo y de la administración del plan. Éste es el único Plan abierto a nuevas inscripciones.

Los participantes que optaron por cambiar de Plan de Beneficios por el Plan de Jubilación de Contribución Definida tuvieron la opción de mantener en el Plan Saldado de Beneficios el valor proporcional que habían acumulado en el plan de origen o trasladar el valor presente de tal beneficio para el Plan de Jubilación de Contribución Definida.

1. Política Contable Adoptada por la Entidad en el Reconocimiento de los Logros y Pérdidas Actuariales.

El valor del reconocimiento de los logros o pérdidas actuariales corresponderá a la parte de logro o pérdida que supere el mayor valor entre 10% del Valor Presente da la Obligación Actuarial y 10% del Valor Justo de los Activos del Plan, amortizado por el servicio futuro medio de los participantes del plan, de acuerdo con el ítem 53 del Pronunciamiento del IBRACON sobre la Contabilización de Beneficios a Funcionarios.

2. Conciliación de los Activos y Pasivos Reconocidos en el Balance de 31/12/2006

2.1. Valor presente de las obligaciones actuariales con cobertura	2.999.667
2.2. Valor presente de las obligaciones actuariales a descuberto (Planes sin Activos Financieros)	-
2.3. Valor presente de las obligaciones actuariales (2.1+2.2)	2.999.667
2.4. Valor justo de los activos del plan	(2.201.712)
2.5. Valor presente das obrigações em excesso ao valor justo dos ativos (2.3 + 2.4)	797.955
2.6. Ajustes por diferimientos permitidos:	
a) (Logros) o pérdidas actuariales no reconocidos	165.017
b) Costo del servicio pasado no reconocido	-
c) Incremento del (activo) / pasivo en la adición de este pronunciamiento no reconocido	-
d) Total (a + b + c)	165.017

2.7. Pasivo / (Activo) actuarial neto total a ser provisionado (2.5-2.6d)(*)	632.938
(*) En caso de activo, solamente podrá ser reconocido por la patrocinadora caso sea evidenciado que este activo.	
Podrá reducir contribuciones futuras de la Patrocinadora o que será reembolsable en el futuro.	
3. Plazos para Reconocimiento a partir de 31/12/2006 (en años)	
3.1. Logros o Pérdidas actuariais no reconocidos	8,4
3.2. Costo del servicio pasado no reconocido	N/A
3.3. Incremento del pasivo en la adición de este pronunciamiento no reconocido	N/A
4. Movimentación del Pasivo (Activo) Actuarial Neto	
4.1. Pasivo / (activo) actuarial neto ene inicio del año	768.498
4.2. Gasto (ingreso) reconocido en la demostración del resultado del año anterior	94.142
4.3. Contribuciones de la patrocinadora vertidas en el año (*)	229.702
4.4. Impacto recurrente de reducción en el plan de beneficio	-
4.5. Impacto recurrente de liquidación anticipada en el plan de beneficio	-
4.6. Pasivo / (activo) actuarial neto al final del (4.1 + 4.2 - 4.3 + 4.4 + 4.5)	632.938
(*) Relativamente al Plan CD, considerar sólo los valores relativos a los beneficios de riesgo y la amortización del contrato.	
5. Reconciliación del Valor Justo de los Activos	
5.1. Valor justo de los activos al inicio del año	1.730.236
5.2. Beneficios pagados en el año	173.853
5.3. Contribuciones de participante vertidas en el año	21.060
5.4. Contribuciones de patrocinadora vertidas en el año	247.862
5.5. Rendimiento efectivo de los activos en el año (5.6-(5.1-5.2+5.3+5.4))	376.407
5.6. Valor justo de los activos al final del año	2.201.712
6. Reconciliación del Valor Presente de las Obligaciones	
6.1. Valor de las obligaciones inicio del año	2.605.190
6.2. Costo del servicio corriente bruto (con interés)	748
6.3. Contribuciones Normales del Participante y de la Patrocinadora para jubilaciones	38.628
6.4. Interés sobre obligación actuarial	311.155
6.5. Beneficios pagados en el año	173.853
6.6. Impacto recurrente en la alteración de las hipótesis actuariales	250.265
6.7. Obligaciones - (G)/P (6.7 - (6.1+6.2+6.3+6.4-6.5))	(32.466)
6.8. Valor de las obligaciones calculadas al final del año	2.999.667
7. Cálculo de los (ganancias / Pérdidas)	
7.1. Valor (ganancia) / pérdida en el inicio del año	106.456
7.2. Amortización en el año	-
7.3. (Ganancia) / pérdida en las obligaciones actuariales	217.799
7.4. (Ganancia) / pérdida en los activos del plan	(159.082)
7.5. (Ganancia) / pérdida en la contribución del funcionario	(156)
7.6. Impacto recurrente de reducción en el plan de beneficio	-
7.7. Impacto recurrente de liquidación anticipada en el plan de beneficio	-

7.8. (Ganancia) / pérdida al final del año	165.017
7.9. Cálculo del corredor (10% del mayor entre el patrimonio y el valor de la obligación)	299.967
7.10. Parcela para amortizar (max 0; $ 7.8 - 7.9$)	34.141
7.11. Valor de la amortización (7.10 / 3.10)	3.342
8. Rendimiento Esperado de los Activos para el Próximo año	
8.1. Valor justo de los activos del plan en 31/12/2006	2.201.712
8.2. Contribuciones esperadas de participante para el próximo año	2.201.712
8.3. Contribuciones esperadas de patrocinadora para el próximo año (*)	195.626
8.4. Beneficios esperados para el próximo año	190.312
8.5. Rendimiento esperado de los activos (8.1 * taxa + (8.2 + 8.3 - 8.4) * tasa ^{1/2})	249.113
(*) Relativamente al Plan CD, considere sólo los valores relativos a los beneficios de riesgo y amortización del contrato.	
9. Interés sobre las Obligaciones Actuariales para el Próximo Año	
9.1. Valor presente de la obligación actuaria en 31/12/2006	2.999.667
9.2. Beneficios esperados para el próximo año	190.312
9.3. Interés sobre las obligaciones actuariales (9.1 * Interés - 9.2 * Interes ^{1/2})	328.497
10. Gasto (Ingreso) a Ser Reconocido en la Demostración de Resultados del Ejercicio de 2007	
10.1. Costo del servicio corriente (con interés)	791
10.2. Interés sobre las obligaciones actuariales	328.497
10.3. Rendimiento esperado de los activos del plano	249.113
10.4. Costos de Amortizaciones	
a) (Ganancias) o pérdidas actuariales no reconocidas	3.342
b) Costo del servicio pasado no reconocido	-
c) Incremento del pasivo (activo) en la adición de este pronunciamiento no reconocido	-
d) Total (a + b + c)	3.342
10.5. Total de gasto (ingreso) bruto a ser reconocido (10.1 + 10.2 - 10.3 + 10.4d)	83.517
10.6. Contribuciones esperadas de participante para el próximo año	495
10.7. Total del gasto (ingreso) neto a ser reconocido (10.5 - 10.6)	83.022
10.8. Gasto Administrativo esperado para el próximo año	(A)
10.9. Total	83.022
(A) El gasto total determinado para el próximo ejercicio no incluye los gastos administrativos previstos para el período tampoco las contribuciones para el Plan CD, que deberán ser reconocidos a razón de los valores efectivamente pagados.	
11. Resumen de los Datos /Registros de los Participantes Evaluados (valores en R\$)	
Participantes Activos + Vinculados	
Cuantitativo (*)	5.604
Edad promedio (años)	46,3
Tiempo promedio de servicio (años)	19,8
Tiempo promedio de servicio futuro (años)	8,4
Sueldo medio mensual	3.938
Nómina anual (13x)	286.925.167
(*) Todos los que participan del Plan BS también participan del Plan CD.	
Participantes Esperando Beneficio	
Cuantitativo	25
Edad media (años)	49,7
Beneficio medio mensual	2.002

Participantes Asistidos / Beneficiarios en Posesión del Beneficio

Cuantitativo	7.321
Edad media (años)	62,4
Beneficio medio mensual	1.804
Nómina anual de Beneficios (13x)	171.691.080
Ingresos Efectivos en el año	268.921.324
Contribución del funcionario	21.060.180
Contribución de la empresa	247.861.144
Gastos efectivos en el año	173.853.316

12. Premisas Actuariales Adoptadas en lo Cálculos

Tasa de descuento nominal para la obligación actuaria:	11,30%
Tasa de rendimiento nominal esperada sobre activos del plan:	11,30%
Índice estimado de incremento nominal de los sueldos:	6,79%
Índice estimado de incremento nominal de los beneficios:	5,00%
Tasa de incremento nominal de los costos médicos	N/A
Tasa estimada de inflación a largo plazo (base para la determinación de las tasas nominales arriba)	5,00%
Tabla biométrica de mortalidad general:	AT83 segregada por sexo
Tabla biométrica de entrada por invalidez:	Tabla Mercer de Entrada por Invalidez
Tasa de rotatividad esperada:	1% por año (Planes BD y BS) y 3,5% por año (Plan CD)
Probabilidad de entrada en la jubilación:	Planes BD y BS: 100% en la primera elegibilidad a un beneficio integral. Plan/Plan CD: 10% en la elegibilidad a la Ap. Anticipada, 3% entre esta fecha la elegibilidad a la Ap. Normal y 100% en la fecha de la elegibilidad a la Ap. Normal.

13. Informaciones Adicionales

- Los activos del plan están posicionados en 31/12/2006.
- Los datos individuales de los Participantes Activos utilizados son los de 30/09/2006, proyectados para 31/12/2006, mientras el de los Participantes Asistidos están posicionados en 31/12/2006.
- Las estadísticas registradas presentadas, consideraron el grupo familiar de beneficiarios como un único beneficio.

Otros Beneficios

Además de los beneficios concedidos por intermedio de los planes de previdencia complementaria, la Compañía ofrece otras ventajas a sus funcionarios, tales como: asistencia médica, ayuda alimentaria, bonobús y guardería, que son periódicamente negociadas por ocasión de los acuerdos colectivos de trabajo. En el ejercicio, la Compañía actuó con el montante de R\$ 60.281 mil (R\$ 47.275 mil, en 2005)

20 – CONTINGENCIAS

Contingencias	2006			2005
	Valor da Provisión	(-) Depósitos judiciales	Provisión neta	
Pasivo no circulante	En ejercicio	Acumulada		Provisión neta (Reclasificado)
Laborales	(23.851)	34.269	(34.192)	77
Civiles	73.150	341.712	(36.552)	305.160
Fiscales	-	197	-	197
Total	49.299	376.178	(70.744)	305.434
				296.320

La Chesf, en atención al dispuesto en el Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, aprobado por la Resolución ANEEL nº 444, de 26/10/2001, adopta el procedimiento de clasificar las causas intentadas en contra la Compañía en función del riesgo del pérdida, basada en la opinión de sus consultores jurídicos, de la siguiente forma:

- Son constituidas provisiones para las causas cuyo cierre negativo para la Compañía sea considerado *probable*;
- Son divulgadas en notas explicativas las informaciones correspondientes a las causas cuyo cierre negativo para la Compañía sea considerado *possible*;
- Para las causas cuyo cierre negativo para la Compañía sea considerado *remoto*, solamente son divulgadas en notas explicativas las informaciones, que, a criterio de la administración, sean juzgadas de relevancia para el pleno entendimiento de las demostraciones contables.

Las contingencias del área Laboral son compuestas, en su mayoría, de acciones relativas a peligrosidad, horas extras, de cálculo de multa del FGTS, en face de planes económicos, y de cláusulas rescisorias recurrentes de empresas mercerizadas.

Las Civiles de mayor peso son quejas de carácter indemnizatorio, desapropiaciones y de proveedores.

En el área Tributaria hay pequeñas cuestiones involucrando, básicamente, impuesto sobre productos Industrializados e Impuesto d Importación.

Todas esas contingencias están teniendo las debidas defensas por la Compañía , habiendo sido constituidos los pertinentes depósitos judiciales, cuando necesarios.

I) Se destacan las siguientes acciones con *riesgo de pérdida probable*:

- a) La Compañía es autora de un proceso judicial en el cual la declaración de nulidad parcial de aditivo (Factor K de corrección analítica de precios) al contrato de contrata de las obras civiles de la Central Hidroeléctrica Xingó, firmado con el Consorcio formado por la Compañía Brasileña de proyectos y Obras –CBPO, CONSTRAN S.A. – Construcciones y Comercio y Mendes Junior Ingeniería S.A., la devolución de importancias pagadas, a título de Factor K, en el valor de aproximadamente R\$ 350 millones, el doble.

La acción fue ajuiciada ante la Justicia Federal, pero decisión del Tribunal Regional Federal de la 5ª Región determinó que la acción tramitará ante la Justicia Estadual de Pernambuco

La Acción enjuiciada por la Compañía fue juzgada improcedente. La reconvenCIÓN presentada por las res fue juzgada procedente por el Juicio de la 12ª jurisdicción Civel de la Comarca de Recife, y la decisión fue mantenida por la 2ª cámara Cível del Tribunal de Justicia de Pernambuco, habiendo la Chesf interpuesto Embargo de Declaración para aclarar determinados puntos de su Apelación que fueron omitidos en la decisión de la 2ª Cámara Civel. Esos embargos fueron juzgados y denegados por la 2ª Cámara Civel. Los patronos de la Chesf interpusieron, en seguida, recurso especial y recurso extraordinario en contra del acuerdo proferido por la 2ª Cámara Civel en dicha apelación. En 31/03/2004 los recursos especiales juiciosos por la Chesf habían sido admitidos por el TJPE y

encaminados al Superior Tribunal de Justicia, mientras que los recursos extraordinarios también interpuestos por la Chesf no fueron admitidos, razón por la cual esta Compañía presentó, contra esa negativa, el competente agravio de instrumento. Em 30/06/2005 los referidos recursos se hallaban *sub judice* junto a los Tribunales Superiores. Tras esa fecha y hasta 31/03/2006, los agravios de instrumentos interpuso por la Chesf junto al STF fueron denegado, mientras que el Recurso Especial interpuesto por la Chesf y por la Unión Federal junto al STJ recibió parecer del Ministerio Público Federal, el cual se manifestó por la anulación del proceso por incompetencia de la Justicia del Estado de Pernambuco para apreciar la acción y por el reexamen del mérito por el juicio competente. En 30/09/2006, los autos se hallaban concluidos para la decisión.

En noviembre de 1998, las reses presentaron pedido de ejecución provisoria de la decisión, en el valor de R\$ 245 millones, estando el proceso suspenso por determinación del Ministro Presidente del STJ (PET1621). Esa preliminar fue objeto de Agravio Regimental por parte del Consorcio, el cual fue juzgado en 24/06/2002, manteniéndose por unanimidad la preliminar antes concedida por el Presidente del STJ, quedando, de esta forma, apartada la posibilidad de la obtención de la tutela anticipada por el Consorcio.

Posteriormente las reses presentaban proceso de liquidación de la decisión, con el objetivo de averiguar el valor actual de la condena, en la hipótesis de ser negados todos los recursos de la Chesf y de la Unión Federal. En 30/09/2005, estaban en marcha los trabajos de peritación, determinados por el juez que preside el hecho, con la finalidad de averiguar el real valor de la condena. Después de la presentación del primer laudo por el perito, las partes solicitaron aclaraciones al laudo, y el proceso se halla con el perito, para examen.

La Administración, fundamentada en la opinión de sus consultores jurídicos y basada en cálculos que llevaron en cuenta la suspensión del pago de las mensualidades relativas al Factor K y sus respectivas actualizaciones monetarias, mantiene registro de provisión, en el pasivo no circulante, cuyo montante actualizado para 31/12/2006 es de R\$ 304.510 mil, para hacer frente a eventuales pérdidas recurrentes de este tema. Esta provisión corresponde a la glosa parcial del factor K entre julio de 1990 y diciembre de 1993, en obediencia a la Ley nº 8.030/1990, y suspensión integral del pago del Factor K, en el período de enero de 1994 a enero de 1996, por entendimiento de la Compañía.

En 31/12/2006, Recurso Especial y Agravios de Instrumento estaban esperando juzgamiento en el Superior Tribunal de Justicia y Supremo Tribunal Federal, respectivamente.

No existe previsión de tiempo para el cierre de la lid.

- b) Acción en tramitación en el Tribunal Regional del Trabajo del Estado de Bahia, propuesta por el Sindicato de los Eletricitarios de Bahia, qua el pago a los funcionarios de la Gerencia Regional de Paulo Afonso – GRP, Paulo Afonso – BA de diferencia de sueldo consecuente de la incidencia del Adicional del Decreto – Ley nº 1971- ADL y del Anuênio sobre el Adicional de Peligrosidad, en el valor estimado de R\$ 21 millones. La Compañía interpuso Agravio de Instrumento en Recurso de Revista al Tribunal Superior del Trabajo – TST, que fue improvisto. El proceso transitó en juzgado, siendo la Chesf condenada. Fue inicializada la fase de ejecución y el proceso se halla en la teneduría visando a la liquidación; en cálculo preliminar, se verificó que el valor de la demanda será de, aproximadamente, R\$ 1.500 mil.
- c) Acción propuesta en la 8^a Jurisdicción Laboral de Fortaleza-CE, por el Sindicato del los Electricitarios del Estado del Ceará- SINDELETRO, pretende el resarcimiento de pérdidas sufridas por los funcionarios de la Gerencia Regional Norte – GRN (Ceará y Rio Grande do Norte), recurrente de la retirada del transporte colectivo, con valor estimado de R\$ 6 millones. El requerimiento de restablecimiento del servicio de transporte fue dado en ejecución parcial, que la Compañía atiende. El Sindicato Autor pidió la complementación del transporte y la condena de la Compañía en multa diaria, habiendo la Chesf contestado la alegación. La Jueza el Trabajo, tras la audiencia realizada en 23/08/2005 oída por los sustituidos y presentación de razones finales por la Chesf, en audiencia,

modificó el entendimiento anterior, determinando el restablecimiento de los servicios sólo en los límites en que eran prestados anteriormente. Aún en la misma decisión fueron definidos los parámetros para la liquidación del fallo, de forma que el crédito laboral fuera reducido para R\$ 1.344,2 mil. La ejecución está siendo procesada en el Juicio Laboral de primera Instancia en la ciudad de Fortaleza-CE.

- d)** Acción propuesta en la 4^a Jurisdicción del Trabajo del Recife-PE, por el Sindicato de los Trabajadores de las Industrias Urbanas del Estado de Pernambuco – Urbanitarios en sustitución a 460 funcionarios ubicados en Recife-PE, proceso nº 01473-2005-004-06-00-0, requiriendo la incidencia del adicional de peligrosidad sobre todas las verbas de naturaleza salarial, en el valor de R\$ 4.050 mil. La Jueza de primera Instancia excluye de la lid, por litispendencia o por cosa juzgada, aproximadamente, 300 de los sustituidos, como juzgó la acción improcedente en el mérito. El sindicato presentó recurso ordinario pendiente de juzgamiento por el TRT de la 6^a Región.

- II)** La Compañía tiene acciones no provisionadas con **riesgo de pérdida posible**, conforme distribución a seguir:

Contingencias	2006	2005
Laborales	26.095	22.833
Civiles y fiscales	273.013	146.670
Total	299.108	169.503

- a)** Entre esas se destacan 02(dos) acciones de indemnización enjuiciadas por el Consorcio formado por las empresas CBPO/CONSTRAN/Mendes Júnior, en las cuales pide la condena de la Compañía y el pago de compensación financiera adicional, en virtud de retraso en el pago de las facturas del contrato referente a la Central Hidroeléctrica Xingó. Una emitida en 08/06/1999, para las facturas emitidas a partir de 30 de abril de 1990 y otra, emitida en 31/05/2000, para las facturas emitidas hasta aquella fecha. En las aludidas acciones, las autoras formularon pedido genérico, limitándose a apuntar la existencia de un supuesto derecho a compensación financiera, remitiendo el balotaje de los valores para la liquidación de la sentencia.

La Compañía contestó las acciones y pidió que la Unión Federal fuera admitida en los hechos, con la remisión de los procesos a una de las Jurisdicciones de la Justicia Federal en Pernambuco. El Consorcio presentó petición hablando sobre el pedido de admisión de la Unión en el hecho.

Tras la presentación de la peritación y los aclaramientos adicionales, fue llevada a cabo una audiencia en agosto de 2005, determinando que la presentación de razones finales hasta el día 17/10/2005. Actualmente los procesos están concluidos para despacho y probablemente ocurrirá el saneamiento final para la prolatación de la sentencia.

- b)** Hay también 01(una) acción civil pública propuesta contra la Compañía por la Asociación Comunitaria del Pueblo de Cabeço y de las afueras, en el Estado de Sergipe, en el valor de R\$ 100 millones, ante la 2^a Jurisdicción Federal en Sergipe (proceso nº 20028500002809-6), teniendo como objetivo obtener compensación financiera en decurriencia de los daños ambientales causados a los pescadores de Cabeço, a causa de la Central de Xingó y provocados por la construcción de esa Central.

La acción fue propuesta en la Justicia Federal, en 27/06/2002, y contestada en el plazo legal. Tras una secuencia de incidencias procesales, que no afectaron la causa tampoco el pedido, el juez de la causa determinó, en 31/08/2005, la inclusión del IBAMA, IMA-AL, CRA-BA Unión Federal y ADEMA-SE en el polo pasivo de la acción, ordenando la citación de esas entidades.

En 30/09/2005 se esperaba el cumplimiento de los mandados de citación. En 30/09/2006, los autos se hallaban conclusos para el Juez, tras la procuración de los nuevos abogados de la Chesf. En 31/12/2006, el proceso se hallaba suspenso por envío del juez, esperando juzgamiento de agravio de

instrumento interpuesto por el autor ante el Tribunal Regional Federal de la 5^a Región. Aún no juzgado. Los litisconsortes de las Chesf (Unión Federal, IBAMA, IMA-AL, CRA-BA y ADEMA-SE) ya habían sido citados.

De acuerdo con la evaluación de los abogados que patrocinan la causa por la Compañía, la expectativa de pérdida de esa acción es posible, cuanto al fracaso de la defensa, pero no cuanto al valor del pedido.

III) Con *riesgo de pérdida remota* se destaca la siguiente acción:

Pese ser considerada por los consultores jurídicos de la Compañía, como de riesgo de pérdida remota, existe una acción de cobro en marcha movida por la empresa Mendes Júnior, contratada para la construcción de la Central Hidroeléctrica de Itaparica. Por alegados perjuicios financieros resultantes del retraso en el pago de facturas por parte de la Compañía

La referida Acción de Cobro está basada en la Acción Declaratoria Juzgada procedente para declarar la existencia de una relación de crédito de Mendes Junior junto a la Chesf, garantizando resarcimiento financiero. En esta acción de cobro le tocaba a Mendes Junior, para ser merecedor de alguna especie de resarcimiento financiero, en cumplimiento a decisiones del Tribunal de Justicia de Pernambuco y Superior Tribunal de Justicia, comprobar que captó recursos específicamente para la financiación de la obra de Itaparica, en decurriencia del retraso de la Chesf en el pago de algunas facturas, y que los gastos financieros que tuvo, con esa captación de recursos, habría sido superior al total de incrementos pagados por la Chesf, con esos retrasos.

En ese sentido, por determinación del Juicio Federal de la 12^a Jurisdicción, en Pernambuco, está en marcha peritación contable, en qu , reponiendo quesito de la Chesf, el Perito Judicial declaró “no ser posible, a partir del análisis de los registros contables de Mendes Juniro, afirmar haber captado, en los períodos en que sucedieron retrasos en el pago de las facturas, recursos en el mercado financiero, específicamente para la financiación de la obra de Itaparica”.

Entregado el laudo pericial, en juicio, las partes presentaron pedidos de aclaraciones al Perito, que todavía no fueron objeto de análisis por el Juicio de la 12^a Jurisdicción Federal. Los autos fueron aún encaminados al Ministerio Público Federal dque declaró concluir manifestaciones sobre la acción, a ser entregada al Juicio.

Considerando la anulación de todos los actos desarrollados en la esfera de la Justicia Estadual, y las rígidas determinaciones del MM. Juez Federal, con relación a la nueva pericia, exigiendo la completa identificación de los recursos propios o captados por la Mendes Junio, y la comprobación de su efectiva aplicación en las obras de Itaparica, no es posible estimar valor para el litigio, tampoco en carácter de expectativa. Considerando que, hasta el momento, el Sr. Perito del Juicio no logró comprobar la existencia de cualquier crédito a favor de la autora, mismo tras tener acceso a la contabilidad, como también de la reu, la Consultoría Jurídica de la Chesf corrobora la posición de los abogados de la Compañía, en el sentido de que, presentemente, los riesgos de pérdida son *remotos*.

En 30/06/2005, los autos del proceso se hallaban conclusos para el MM. Juicio, para providencias notarias y aguardo de la manifestación del Ministerio Público Federal. En 30/09/2005 el perito del juicio había entregado el Laudo Complementario, con el cual respondió cuestiones argumentadas por las partes, pero sin añadir nada de nuevo cuanto a sus opiniones anteriores. En 31/12/2005 los autos se hallaban con vistas para el Ministerio Público Federal, para emisión del competente parecer. Entre esa fecha y 31/03/2006, el Ministerio Público Federal se manifestó por la nulidad del fallo proferido en la acción declaratoria que reconoció la existencia de relación de crédito de Mendes Júnior con la Chesf y por la improcedencia de la presente acción. En es última fecha, los recursos se hallaban conclusos para la desición.

En 30/09/2006, se aguardaba la designación de audiencia para debates sobre el laudo presentado por el experto. Ya en 31/12/2006, los autos se encontraban concluídos para el MM. Jucio.

21 - PATRIMONIO NETO

• Capital Social

El capital social, en el valor de R\$ 1.696.306 mil, es constituido por acciones sin valor nominal, con la siguiente distribución:

Accionistas	Número de acciones en millares					
	Ordinarias		Preferenciais		Total	%
	Cant.	%	Cant.	%		
Eletrobrás	40.478	100,000	1.002	81,351	41.480	99,449
Sudene	-	-	194	15,718	194	0,464
Finor	-	-	17	1,362	17	0,040
Outros	-	-	19	1,569	19	0,047
	40.478	100,000	1.232	100,000	41.710	100,000

Las acciones ordinarias son nominativas con derecho a vot. Las acciones preferenciales, también nominativas, no tienen clase específica, tampoco derecho a voto y no son convertibles en acciones ordinarias, gozando entonces, de prioridad en la distribución de dividendos, mínimo de 10% al año, calculado sobre el capital correspondiente a esa especie de acciones

• Reservas de Capital

	2006	2005
Agio en la emisión de acciones	769.028	769.028
Donaciones/subvenciones para inversiones	4.759.353	4.759.353
Remuneración de bienes y derechos constituidos con capital propio	1.691.475	1.691.475
Corrección monetaria del activo inmovilizado	196.343	196.343
	7.416.199	7.416.199

• Reservas de Ganancias

	2006	2005
Legal	232.583	209.715
Estatutarias	8.179	8.179
Ganancias a realizar	528.420	550.538
Retención de Ganancias	1.277.291	1.478.412
	2.046.473	2.246.844

La Reserva legal es constituida con base en 5% de la ganancia neta del ejercicio, de acuerdo con la legislación societaria, limitada a 20% del capital social.

La Reserva de ganancias a realizar, recurrente del saldo acreedor de la corrección monetaria de ejercicios anteriores hasta 1995, es convertida para la cuenta de ganancias acumuladas, con base en el porcentaje de realización del activo inmovilizado, integrado a base de cálculo de la remuneración a los accionistas.

La Reserva de retención de ganancias, prevista en el artículo 196 de la Ley nº 6.404/1976, es constituida de parres de ganancia neta, teniendo la finalidad de integrar las fuentes de recursos para la aplicación en proyectos de inversiones de la Compañía. Fue destinado a esta Reserva, en el ejercicio, el montante de R\$ 216.601 mil, con base en el presupuesto de capital de la Compañía, aprobado por la Ley nº 11.451/2007, de 07/02/2007, que prevé inversiones de R\$ 802.643 mil para el año de 2007, con las siguientes principales aplicaciones:

Descripción	Dotación Presupuestaria
Manutención del Sistema de Generación	65.460
Estudios para la Expansión de la Generación de la Región Nordeste	12.806
Implantación del Ciclo Combinado de la UTE Camaçari	797
Total Generación	79.063
Reasentamiento UHE Itaparica – Irrigación de lotes	102.250
Total Itaparica	102.250
Implantación de Sistema de Transmisión Nordeste	384.618
Ampliación del Sistema de Transmisión Nordeste	144.685
Total Transmisión	529.303
Infraestructura – Bienes Inmuebles	9.975
Infraestructura - Equipamientos/Vehículos/Muebles	26.136
Infraestructura - Informática/Telecomunicación/Teleprocesamiento	55.916
Total Infraestructura	92.027
Total General	802.643

22 – SUMINISTRO/ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DISPONIBILIDAD DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN

El ingreso de la Compañía es, sustancialmente, proveniente de la venta de energía eléctrica y de la disponibilidad de su Sistema de Transmisión. Estas operaciones están protegidas en contratos de compra y venta de energía, por las transacciones hechas en el mercado de corto plazo, en el ámbito de la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica-CCEE, y por contratos del Sistema de Transmisión.

Composición siguiente:

	2006			2005		
	Nº de Clientes	GWh	R\$ mil	Nº de Clientes	GWh	R\$ mil
Sumistro industrial	17	7.729	589.205	26	8.301	664.702
Abastecimiento de energía (*)	53	39.175	2.258.227	51	41.610	2.294.733
Disp.do sist. de transmisión	154	-	1.094.172	134	-	976.122
Total		46.904	3.941.604		49.911	3.935.557

(*) Incluye operaciones de corto plazo (CCEE) en el valor de R\$ 106.078 mil (R\$ 27.891 mil, en 2005).

23 – ENERGÍA ELÉCTRICA COMPRADA PARA REVENTA

Visando garantizar el abastecimiento de los contratos de venta con sus clientes, la Compañía contrató la compra de energía eléctrica en los montantes a continuación:

SUMINISTRADOR	2006		2005	
	GWh	R\$ mil	GWh	R\$ mil
Eletronorte	-	-	703	41.086
Furnas	-	-	650	41.640
CCEE (corto plazo)	-	1.490	-	5.802
Otros	-	-	-	4
Total		1.490		88.532

24 - COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y los gastos generales y administrativos presentados en la demostración del resultado del ejercicio, tienen la siguiente composición:

Costos y gastos operacionales	2006		2005
	Costos operacionales	Gastos operacionales	Total
Energía eléctrica comprada para reventa	1.490	-	1.490
Encargos de uso de la red eléctrica	575.476	-	575.476
Personal	138.566	285.060	423.626
Material	8.127	20.145	28.272
Combustibles para la producción de energía	3.173	-	3.173
Servicios de terceros	39.740	78.938	118.678
Devaluación y Amortización	527.327	36.201	563.528
Compensación financiera por la utilización de recursos hídricos	206.552	-	206.552
Investigación y Desarrollo	152.172	-	152.172
Arrendamientos y Alquiler	4.920	11.526	16.446
Provisione para contingencias	-	(2.246)	(2.246)
Tributos	401	4.030	4.431
Provisiones para créditos de liq. dudosas	-	108.962	108.962
Otros	(17.940)	41.268	23.328
Total	1.640.004	583.884	2.223.888
			1.849.485

25 – RECONCILIACIÓN DE LAS TASAS EFECTIVAS Y NOMINALES DE LAS PROVISIONES PARA EL IMPUESTO SOBRE LAS RENTA Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL

La reconciliación de las tasas y nominales, utilizadas para cálculo de las provisiones para el impuesto sobre la renta y la contribución social, es demostrada a continuación:

	2006	
	Contribución Social	Impuesto sobre la Renta
Ganancia antes del Impuesto sobre la renta y de la Contribución	385.691	385.691
Encargo total del Impuesto sobre la renta y de la Contribución social calculado con base en las alícuotas de 15%, más adicional, e 9%, respectivamente.	34.712	96.399
Efectos fiscales sobre adicciones o exclusiones permanentes	(1.914)	(8.733)
Impuesto sobre la renta y Contribución social del ejercicio	32.798	87.666

26 – PARTICIPACIÓN EN LAS GANANCIAS O RESULTADOS

En decurriencia de Acuerdo Colectivo de Trabajo y observadas las disposiciones legales, la Compañía contabilizó el monto de R\$ 48.200 mil destinado a la participación de los funcionarios en las ganancias o resultados del ejercicio, a ser sometida a la Asamblea General Ordinaria –AGO. El valor de R\$ 47.877 mil, presentado en la demostración del resultado, considera la reducción de R\$ 323 mil, correspondiente a la parte del ejercicio de 2005 no realizada.

27 - REMUNERARACIÓN A LOS ACCIONISTAS

La Compañía adopta, dentro de su política de remuneración a los accionistas, el crédito de interés sobre el capital propio, objetivando el beneficio fiscal de su deducibilidad en el cálculo del impuesto sobre la renta y de la contribución social.

El Consejo de Administración, con base en disposiciones estatutarias, deliberó los siguientes créditos de interés sobre el capital propio:

Fecha de la aprobación	Valor total acreditado (R\$ mil)	Valor acreditado por acción (R\$)	Fecha del crédito
16/06/2006	70.000	1,678268577	30/06/2006
23/09/2006	72.234	1,731829320	30/09/2006
01/12/2006	97.766 (*)	2,343965796	31/12/2006
Total	240.000	-	-

(*) Pagados en 31 de enero de 2007.

Los intereses sobre el capital propio, benefician los accionistas inscriptos en el registro de accionistas, en la fecha del crédito en la contabilidad de la Compañía.

El Estado social prevé que, del resultado averiguado en cada ejercicio social, ajustado en la forma de Ley, 25% serán distribuidos como dividendos mínimos obligatorios.

En conformidad con la Ley Societaria y el Estatuto Social de la Compañía, etá siendo propuesta, para el ejercicio, la siguiente distribución:

	2006	2005
Ganancia neta del ejercicio	457.350	746.405
Constitución de Reserva legal	(22.867)	(37.320)
Realización de la Reserva de ganancias a realizar	22.118	22.312
Ganancia neta ajustada - base de cálculo de la remuneración	456.601	731.397
Dividendos mínimos obligatorios (25%)	114.150	182.849
Remuneración propuesta:		
Dividendos	-	120.000
Interés sobre el capital propio – JCP	240.000	230.000
Impuesto sobre la renta en la fuente	(35.814)	(34.322)
Remuneración neta	204.186	315.678
Porcentaje sobre la ganancia neta ajustada	44,7%	43,2%
Dividendos/JCP por ação ordinária e preferencial (R\$)	5,75	8,39

Los intereses sobre el capital propio están sujetos a la retención de impuesto sobre la renta en la fuente de 15% excepto para los accionistas inmunes, conforme lo establecido en la Ley nº 9.249/95.

La remuneración a los accionistas será pagada en la fecha que venga a ser fijada en Asamblea General Ordinaria- AGO de Accionistas, o de acuerdo con la Ley Societaria en el caso de la AGO no pronunciarse sobre la materia, y tendrán sus valores actualizados monetariamente, a partir del 31 de diciembre del 2006 hasta la fecha del pago, de acuerdo con la variación de la tasa SELIC.

Los intereses sobre el capital próprio fueron contabilizados en el resultado operacional, de acuerdo con lo requerido por la legislación fiscal, y fueron convertidos en contra ganancias acumuladas, conforme determina la Deliberación CVM nº 207/96, resultando en un crédito tributario de impuesto sobre la renta y contribución social, en el montante de R\$ 81.600 mil (R\$ 78.200 mil, en 2005).

28 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas son realizadas de acuerdo con los patrones y precios de mercado o basadas en contratos propios del Sector Eléctrico.

SALDOS	2006										2005
	ELETROBRÁS	FURNAS	ELETROSUL	ELETRONORTE	ELETRONUCLEAR	CGTEE	LIGHTPAR	STN	INTESA	TOTAL	
■ Cons., Conces.y Permissionarias	-	4.770	-	6.443	545	57	-	-	-	11.815	8.124
■ Cuentas a recibir	492	-	25	32	-	-	14.693	-	-	15.242	15.240
■ Dividendos a recibir	-	-	-	-	-	-	-	3.192	-	3.192	-
■ (-) Provisión p/pérdid	-	-	-	-	-	-	(13.237)	-	-	(13.237)	(13.237)
■ Participación societaria permanente	-	-	-	-	-	-	-	97.020	15.600	112.620	93.100
■ proveedores	-	(14.322)	(5.306)	(5.888)	-	-	-	-	-	(25.516)	(28.278)
■ préstamos y Financiación. captadas	(4.598.096)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.598.096)	(4.689.492)
■ Interés sobre el capital propio/Dividendos	(202.876)	(4)	-	-	(3)	-	-	-	-	(202.883)	(313.774)
■ Cuentas a pagar	(333)	-	-	(57)	-	-	(1.456)	-	-	(1.846)	(1.815)
Totais	(4.800.737)	(9.556)	(5.281)	530	542	57	-	100.212	15.600	(4.698.709)	(4.930.132)

MOVIMIENTACIÓN	01/01/2006 a 31/12/2006										2005
	ELETROBRÁS	FURNAS	ELETROSUL	ELETRONORTE	ELETRONUCLEAR	CGTEE	LIGHTPAR	STN	INTESA	TOTAL	
■ Ingreso de uso de la red eléctrica	-	39.898		54.429	4.635	480	-	-	-	99.442	69.126
■ Ingreso de prestación de servicios	-	-	-	-	-	-	-	1.632	-	1.632	6.490
■ Ingreso de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	3.192	-	3.192	-
■ Otros ingreso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(477)
■ Compra de energía para reventa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(82.726)
■ Encargo de uso de la red eléctrica	-	(126.822)	(48.234)	(52.767)	-	-	-	(9.233)	-	(237.056)	(156.889)
■ Gasto financiero con préstamos y Financiación. captadas	(510.491)	-	-	-	-	-	-	-	-	(510.491)	(482.946)
■ Interés sobre el capital propio/Dividendos	(263.478)	(5)	-	-	(3)	-	-	-	-	(263.486)	(228.741)
■ Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	(3.921)	(15.600)	(19.521)	(44.067)
■ Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.345)
Totais	(773.969)	(86.929)	(48.234)	1.662	4.632	480	-	(8.330)	(15.600)	(926.288)	(936.575)

A continuación, se identifica los orígenes transaccionales, por empresa:

ELETROBRÁS

- Contratos de préstamos celebrados entre las partes, con tasa promedio de 6,39%, para los contratos en moneda extranjera (repasos) y 10,0% para los contratos en moneda nacional, programados para liquidación en corto y largo plazo (nota 17).
- Remuneración sobre el capital de inversión, con liquidación prevista para hasta 31/12/2007.

FURNAS

- Contratos celebrados para disponibilización del sistema de transmisión, autorizados por resolución de la ANEEL.
- Contratos celebrados para uso de la red del sistema de transmisión, autorizados por resolución de la ANEEL.

ELETROSUL

- Contratos celebrados para uso de la red del sistema de transmisión, autorizados por resolución de la ANEEL.

ELETRONORTE

- Contratos celebrados para disponibilización del sistema de transmisión, autorizados por resolución de la ANEEL.
- Contratos celebrados para uso de la red del sistema de transmisión, autorizados por resolución de la ANEEL.

STN

- Contrato de prestación de servicios de operación y manutención de línea de transmisión.
- Derechos obtenidos como forma de remuneración por el capital de inversión en la empresa.
- Montante de inversión en la participación societaria, para integralización del capital social de la empresa.

INTESA

- Montante de la inversión en la participación societaria, para integralización del capital social de la empresa.

29 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Comisión de Valores Mobiliarios CVM, por intermedio de la Instrucción nº 235, de 23 de marzo de 1995, estableció mecanismos para la divulgación, en nota explicativa, del valor de mercado de los instrumentos financieros, reconocidos o no en las demostraciones contables.

En la Compañía, los principales instrumentos financieros son los siguientes:

ACTIVO

- Aplicaciones en el Mercado Abierto

Los valores de tales instrumentos representan el valor de mercado debido a sus vencimientos de corto plazo.

PASIVO

- Préstamos y Financiaciones

Estas operaciones de crédito en el País y en el exterior están actualizadas por sus monedas de origen hasta la fecha del balance; los correspondientes encargos están provisionados con base en tasas fijas o variables vigentes en 31/12/2006, en los mercados interno y externo, y los contratos de mutuo con la Controladora, la Eletrobrás, que representan aproximadamente 93% del total de la deuda, de los cuales 93% son remunerados a una tasa de interés equivalente a 10% al año. La tasa de mercado de la Eletrobrás es por ella definida teniendo en cuenta el premio de riesgo compatible con las actividades del Sector Eléctrico. Considerando las circunstancias especiales involucradas en la financiación de sus proyectos de expansión, el valor de mercado de esos préstamos corresponde a sus valores contables.

- Riesgo del Cambio

Del total de la deuda de la Compañía, en 31/12/2006, R\$ 432.405 mil son oriundos de contratos en monedas extranjeras, compuestos por US\$ 133.618 mil (básicamente repases de la Eletrobrás) y por Eur 52.028 mil (saldos de las financiaciones destinadas a la UHE Xingó), con ello la Compañía, queda expuesta al riesgo del cambio del Real ante esas monedas, que, en el ejercicio, registraron variaciones de -8,65% y 1,85%, respectivamente.

30 - DEMOSTRACIÓN DEL RESULTADO SEGREGADO POR ACTIVIDAD

	2006			2005 (Reclasificado)		
	Generación	Transmisión	Total	Generación	Transmisión	Total
INGRESI OPERACIONAL						
Suministro de energía eléctrica	589.205	-	589.205	664.702	-	664.702
Abastecimiento de Energía Eléctrica	2.258.227	-	2.258.227	2.294.733	-	2.294.733
Disponibilización del sistema de transmisión	-	1.094.172	1.094.172	-	976.122	976.122
Otros ingresos operacionales	4.429	3.747	8.176	5.002	9.019	14.021
	2.851.861	1.097.919	3.949.780	2.964.437	985.141	3.949.578
Deducciones del ingreso operacional						
Reserva Global de Reversión – RGR	(71.609)	(28.216)	(99.825)	(76.686)	(25.046)	(101.732)
ICMS sobre energía eléctrica	(74.210)	-	(74.210)	(75.511)	-	(75.511)
Encargo de Capacidad de Emergencia	-	-	-	(47.825)	-	(47.825)
Cuenta de Consumo de Combustibles Fósiles - CCC	-	(113.059)	(113.059)	-	(100.919)	(100.919)
Cuenta de Desarrollo Energético – CDE	-	(16.333)	(16.333)	-	(14.703)	(14.703)
PROINFA	-	(12.638)	(12.638)	-	(2.412)	(2.412)
PIS/PASEP	(39.590)	(802)	(40.392)	(45.566)	(14.892)	(60.458)
COFINS	(184.919)	9.809	(175.110)	(170.833)	(76.275)	(247.108)
	(370.328)	(161.239)	(531.567)	(416.421)	(234.247)	(650.668)
INGRESO OPERACIONAL NETO	2.481.533	936.680	3.418.213	2.548.016	750.894	3.298.910
COSTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA						
Costo con energía eléctrica						
Energia eléctrica comprada para reventa	(1.490)	-	(1.490)	(88.532)	-	(88.532)
Encargos de uso de la red eléctrica	(575.476)	-	(575.476)	(367.334)	-	(367.334)
Costo de operación						
Personal	(39.865)	(94.351)	(134.216)	(36.087)	(86.922)	(123.009)
Material	(2.194)	(5.843)	(8.037)	(2.616)	(6.384)	(9.000)
Combustibles para la producción de energía	(3.173)	-	(3.173)	(10.504)	-	(10.504)
Servicio de terceros	(12.615)	(26.082)	(38.697)	(13.509)	(40.845)	(54.354)
Comp. fin. p/utilización de recursos hídricos	(206.552)	-	(206.552)	(175.566)	-	(175.566)
Devaluación y amortización	(348.070)	(179.257)	(527.327)	(345.533)	(169.456)	(514.989)
Investigación y Desarrollo	(114.361)	(37.811)	(152.172)	(14.830)	-	(14.830)
Otras	24.770	(11.923)	12.847	(9.659)	(24.060)	(33.719)
	(1.279.026)	(355.267)	(1.634.293)	(1.064.170)	(327.667)	(1.391.837)
(143)	(5.568)	(5.711)		(162)	(470)	(632)
COSTO DEL SERVICIO PREST. A TERCEROS						
GANANCIA OPERACIONAL BRUTA	1.202.364	575.845	1.778.209	1.483.684	422.757	1.906.441
GASTOS OPERACIONALES	(357.623)	(226.261)	(583.884)	(187.160)	(269.856)	(457.016)
RESULTADO DEL SERVICIO	844.741	349.584	1.194.325	1.296.524	152.901	1.449.425
INGRESO (GASTO) FINANCIERO						
Renta de aplicaciones financieras	16.032	6.211	22.243	16.844	4.930	21.774
V.monet. e increm. Moratorios - energía vendida	130.665	507	131.172	228.244	211	228.455
Otras variaciones monetarias activas	6.195	8.632	14.827	4.406	939	5.345
Otros ingresos financieros	4.205	141	4.346	(7.819)	(2.128)	(9.947)
Pis/Pasep y Cofins	(23)	-	(23)	(16)	-	(16)
Encargos de deudas	(551.775)	(62.691)	(614.466)	(581.326)	(92.491)	(673.817)
V. monetarias s/prestamos y financiaciones	(194)	(2.522)	(2.716)	92.138	17.209	109.347
Otras variaciones monetarias pasivas	(22.626)	(27.277)	(49.903)	(22.838)	(55.415)	(78.253)
Otros gastos financieros	(50.622)	(17.644)	(68.266)	(25.243)	15.414	(9.829)
	(468.143)	(94.643)	(562.786)	(295.610)	(111.331)	(406.941)
Resultado Operacional antes de los JCP	376.598	254.941	631.539	1.000.914	41.570	1.042.484
Interés sobre capital propio	(143.600)	(96.400)	(240.000)	(222.398)	(7.602)	(230.000)
RESULTADO OPERACIONAL	232.998	158.541	391.539	778.516	33.968	812.484
Ingreso no operacional	807	1.521	2.328	552	1.662	2.214
Gasto no operacional	(3.033)	(5.143)	(8.176)	(491)	(9.015)	(9.506)
Resultado no operacional	(2.226)	(3.622)	(5.848)	61	(7.353)	(7.292)
Ganancia antes de la CSLL e do IRPJ	230.772	154.919	385.691	778.577	26.615	805.192
Contribución social	(16.796)	(16.002)	(32.798)	(63.082)	8.274	(54.808)
Impuesto sobre la renta	(45.101)	(42.565)	(87.666)	(188.514)	(3.949)	(192.463)
Ganancia antes de las participaciones y de la reversión de los intereses sobre el capital propio	168.875	96.352	265.227	526.981	30.940	557.921
Reversión de los intereses sobre el capital propio	143.600	96.400	240.000	222.398	7.602	230.000
Participación en las ganancias o resultados	(19.988)	(27.889)	(47.877)	(14.502)	(27.014)	(41.516)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	292.487	164.863	457.350	734.877	11.528	746.405
Ganancia neta por acción (R\$)	-	-	10,97	-	-	17,90

31 - SEGUROS

Conforme contrato firmado con la Bradesco Auto/RE- Cia. de seguros, con plazos de 04 años, a partir de 30/04/2005, los principales activos de la Compañía, tales como, inmovilizaciones en servicio y depósito, están asegurados por pólizas anuales, en un montante global de R\$ 2.951.466 mil, teniendo la póliza actual vigencia de 30/04/2006 a 30/04/2007. La especificación, por modalidad de riesgo, está demostrada a continuación:

Pólizas	Importancias aseguradas	Premios Anuales
- Riesgos nombrados: Incendio, rayo, explosión, daños eléctricos, riesgos de ingeniería (funcionamiento operacional)	2.940.328	5.722
- Riesgos Aeronáuticos	11.138	489
	2.951.466	6.211

En la importancia asegurada, relativa al seguro aeronáutico, están insertados R\$ 713 mil de responsabilidad civil.

Además de esas importancias aseguradas, la Compañía mantiene pólizas de seguros para garantizar la movimentación de materiales, por intermedio de seguro transporte, en las modalidades terrestre, marítimo y aéreo nacionales, con vigencia contratual de mayo de 2005 a mayo de 2009, mensualmente endosados, y con importancias garantizadas verbalmente hasta el momento, en el total de R\$ 181.786 mil, con premios en el montante de R\$ 508 mil.

En la determinación de la política de seguros y gerencia de riesgos son contempladas la localización física, los riesgos que se exponen los bienes y costo/beneficio.

32 - ACUERDO GENERAL DEL SECTOR ELÉCTRICO - RECOMPOSICIÓN TARIFARIA EXTRAORDINARIA – RTE, VARIACIÓN DE ÍTENES DE LA “PARCELA A” Y REPASE DE ENERGÍA LIBRE.

1. Composición de la RTE homologada por la ANEEL, representativa de la Pérdida de Ingreso y Energía Libre.

ÍTENES	NÚMERO DEL INSTRUMENTO DE HOMOLOGACIÓN	VALOR HOMOLOGADO	REMUNERACIÓN ACUMULADA HASTA 31/12/2006	VALOR AMORTIZADO HASTA 31/12/2006	SALDO PARA AMORTIZAR EN 31/12/2006
		(1)	(2)	(3)	(4) = (1 + 2 - 3)
Pérdida de Ingreso	Resoluciones nºs 480/02, 481/02 y 01/04.	40.674	11.342	47.730	4.286
Energía Libre	Resoluciones nºs 01/04 y 45/04.	77.303	43.723	110.077	10.949
Totales		117.977	55.065	157.807	15.235

2. Composición de la Variación de ítenes de la “Parcela A” (período de 01/01/2001 a 25/10/2001) homologado por la ANEEL.

ÍTENES	VALOR HOMOLOGADO RESOLUCIONES N°s 482/02 Y 001/04	REMUNERACIÓN ACUMULADA HASTA 31/12/2006	TOTAL ACUMULADO HASTA 31/12/2006	VALOR AMORTIZADO HASTA 31/12/2006	SALDO PARA AMORTIZAR EN 31/12/2006
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5) = (3) - (4)
“Parcela A” (período de 01/01 a 25/10/2001)	21.827	30.859	52.686	-	52.686

3. Composición de los saldos de los valores homologados por la ANEEL, representativos del Repase de Energía Libre, que se refieren a la compra de energía eléctrica en el ámbito del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica - MAE, actual Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica – CCEE, durante la vigencia del Programa de Emergencia de Reducción o Consumo de Energía Eléctrica.

ÍTENES	VALOR HOMOLOGADO RESOLUCIONES N°s ¼ Y 045/04	REMUNERACIÓN ACUMULADA HASTA 31/12/2006	TOTAL ACUMULADO HASTA 31/12/2006	VALOR AMORTIZADO HASTA 31/12/2006	SALDO PARA REPASAR EN 31/12/2006
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5) = (3) - (4)
Repase de la Energía Libre	77.303	43.723	121.026	110.077	10.949

En el ámbito del referido Acuerdo General del Sector Eléctrico, firmado entre las generadoras y las distribuidoras en 18/12/2001, la Compañía recibió, en este ejercicio, los montantes de R\$ 31.400 y R\$ 163.947 mil, correspondientes a la Recomposición Tarifaria Extraordinaria –RTE y al Resarcimiento de energía libre, respectivamente, y pagó R\$ 27.042 mil, a título de energía libre.

Aún en el ámbito del referido Acuerdo General y en atención a los Oficios-Circulares nº 2.212/2005 – SFF/SER/ANEEL, 2.218/2005- SFF/ ANEEL y 074/2006- SFF/SER/ANEEL, con fecha de 20/12/2005, 23/12/2005 y 23/01/2006., los derechos y obligaciones de la Compañía referentes a las transacciones con energía libre están demostrados a continuación, por deudor/acreedor;

Saldos a recibir	31/12/2006	Saldos a pagar	31/12/2006
Empresa	Valor (R\$ mil)	Empresa	Valor (R\$ mil)
CAIUÁ	3.020	AES TIETÊ	299
CEB-BRASÍLIA	8.946	CDSA	257
CELB	1.585	CEEE	133
CELG	29	CELESC	206
CELPA	6.057	CELTINS	14
CELPE	16.910	CEMIG	2.723
CELTINS	152	CESP	1.802
CEMAR	60	CGTEE	17
CEMAT	728	CHESF G	2.869
CEMIG	86.115	COPEL GERAÇÃO	113
CENF - NOVA FRIBURGO	240	CPFL PAULISTA	40
CEPISA	5.666	DUKE ENERGY	407
AMPLA (CERJ)	21.107	EEVP - VALE PARANAPANEMA	2
sep	3.667	ELETRO NORTE	880
CFLCL – CATAGUAZES	231	EMAE	223
CFLSC - SANTA CRUZ	46	EEB – BRAGANTINA	1
CHESF D	2.869	ENERGIPE	1
CJE – JAGUARI	156	FURNAS	734
CNEE – NACIONAL	81	RIO GRANDE ENERGIA – RGE	52
COELBA	24.633	TRACTEBEL ENERGIA	176
COELCE	15.619		
COSERN	9.267		
CPFL – PAULISTA	42.572		
CPFL – PIRATININGA	14.639		
CSPE - SUL PAULISTA	775		
EBC – BANDEIRANTE	21.562		
EEB – BRAGANTINA	93		
EEVP - VALE PARANAPANEMA	173		
ELEKTRO	6.562		
ELETRO NORTE	57.172		
ELETRO PAULO	62.290		
ENERGIPE	2.183		
ENERSUL	5.229		
ESCELSA	16.782		
LIGHT	61.564		
SAELPA	4.884		
Total a recibir	503.664	Total a pagar	10.949
Circulante	225.669	Circulante	8.338
No circulante	277.995	No circulante	2.611

Provisión para pérdidas

La Chesf recibe los valores de energía libre de las empresas Distribuidoras, en los términos del Acuerdo General del Sector Eléctrico, que tienen plazo, límite puesto por la ANEEL, para recaudar la RTE de consumidores y repasar los valores debidos a la Compañía.

Con base en estudio elaborado por la Compañía, se verificó que el plazo estipulado para que algunas distribuidoras efectuaran el repase de energía libre sería insuficiente para la recuperación total de los valores homologados por la ANEEL. Con ello, fue estimada en R\$ 108.962 mil la provisión para pérdidas en la realización de los créditos de energía libre en 31 de diciembre de 2006.

33 - BIENES Y DERECHOS DE LA UNIÓN UTILIZADOS POR LA CONCESIONARIA

En los términos de la Instrucción Contable nº 6.3.13, del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, la Compañía mantiene, en registros auxiliares, bienes y derechos de la Unión en régimen especial de utilización, segregados por actividad, en el montante de R\$ 68.465 mil (costo corregido), conforme el cuadro a continuación.

	2006							2005		
	Generación				Transmisión			Generación	Transm.	
	Cant. ítemes	Costo Corrigido	Estimación de Devaluación	Valor neto	Cant. ítemes	Costo Corrigido	Estimación de Devaluación	Valor neto	Valor neto	
Presa de la UHE Castelo Branco	1	56.858	(47.761)	9.097	-	-	-	-	10.235	-
Terrenos	10	2.958	-	2.958	4	223	-	223	2.958	223
Edificaciones	223	1.688	(1.688)	-	2	13	(10)	3	50	4
Reasentamiento de la UHE Itaparica	1	5.201	(1.723)	3.478	-	-	-	-	3.686	-
Aeropuerto de Guadalupe-PI	1	926	(926)	-	-	-	-	-	28	-
Carretera de acceso a la UHE Castelo Branco	1	508	(508)	-	-	-	-	-	15	-
Otros	-	-	-	-	3	90	(68)	22	221	25
Total	237	68.139	(52.606)	15.533	9	326	(78)	248	17.193	252

34 - REMUNERACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y ADMINISTRADORES

Teniendo como base el mes de diciembre de 2006 y de acuerdo con la política salarial de la Compañía, la mayor y la menor remuneraciones mensuales pagadas a funcionarios fueron de R\$ 20.834,00 y R\$ 855,00, respectivamente; el mayor honorario atribuido a dirigentes correspondió a R\$ 25.728,00. Tales remuneraciones son compuestas de sueldos permanentes, gratificaciones y adicionales.

35 – INGRESO – CONCESIONARIAS DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSMISIÓN

El Ingreso Anual Permitido – RAP está definido en cláusula primera ítem XIV del Contrato de Concesión la cual se refiere al Ingreso autorizado por la ANEEL, ante Resolución, por la disponibilidad de las instalaciones del Sistema de Transmisión relacionadas en ese Contrato de Concesión. El Ingreso anual Permitido de la Transmisora es compuesta por la parcela RPB (parcela referente a las instalaciones de la Red Básica) más RPC (parcela referente a las demás instalaciones de transmisión y conexiones). La RPB aún está subdividida en RBSE (Ingreso referente a los activos de transmisión inicializadas en la Resolución ANEEL nº 167/2000, para las instalaciones de transmisión existentes en la época). Esas sólo serán reajustadas anualmente por el IGP-M, más RBNI (Ingreso referente a los nuevos activos a ser incorporados al sistema de transmisión de la empresa). Se destaca que los ingresos provenientes de las nuevas inversiones en el sistema de transmisión tendrán correcciones establecidas por IGP-M (y/o IPCA, cuando de la realización de subastas de funciones de transmisión), con la corrección de sus ingresos serán disminuidos por la mitad tras el 15º año de haber puesto en marcha la operación.

COMPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA Y DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCAL

DIRECTIVA

Dilton da Conti Oliveira

Director – Presidente

Marcos José Mota de Cerqueira

Director Económico-Financiero y
Director Administrativo Sustituto

José Ailton de Lima

Director de Ingeniería y Construcción

Mozart Bandeira Arnaud

Director de Operación

SUPERINTENDENCIA DE EJECUCIÓN Y CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO

José Ivan Pereira Filho

Superintendente

CRC-PE-007552/O-6 – Contador

CPF - 080.801.434-04

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Aracilba Alves da Rocha

Presidente

Dilton da Conti Oliveira

Consejero

Swedenberger do Nascimento Barbosa

Consejero

Ricardo Spanier Homrich

Consejero

Erenice Alves Guerra

Consejera

Maurício Moura Portugal Ribeiro

Consejero

CONSEJO FISCAL

Sonia Regina Jung

Consejera

Marcelo Cruz

Conselheiro

Paulo Henrique Feijó da Silva

Conselheiro



BDO Trevisan

BDO Trevisan Auditores Independentes
Rua Ernesto de Paula Santos, 187
3º andar – Boa Viagem
Recife - PE – cep 51021-330

Tel.: +55 (81) 3328-3321
Fax.: +55 (81) 3465 4002
www.bdotrevisan.com.br

A los Administradores y Accionistas
Compañía Hidroeléctrica del São Francisco – CHESF
Recife - PE

1. Examinamos los balances patrimoniales de la Compañía Hidroeléctrica del São Francisco - CHESF en 31 de diciembre de 2006 y de 2005, y las correspondientes demostraciones del resultado, de las mutaciones del patrimonio neto y de los orígenes y aplicaciones de recursos correspondientes a los ejercicios finales en aquellas fechas, elaborados bajo la responsabilidad de su administración contable.
2. Nuestros exámenes fueron conducidos de acuerdo con las normas de auditoría aplicables en Brasil y comprendieron (a) el planeamiento de los trabajos, considerando la relevancia de los saldos, el volumen de transacciones y los sistemas contable y de control internos de la Compañía ;(b) la constatación, con base en pruebas, de las evidencias y de los registros que soportan los valores y las informaciones contables divulgados y (c) la evaluación de las prácticas y de las estimaciones contables más representativas adoptadas por la administración de la Compañía, bien como de la presentación de las demostraciones contables vistas en conjunto.
3. Para nosotros, las demostraciones contables referidas en el párrafo 1 representan adecuadamente, en todos sus aspectos relevantes, la posición patrimonial y financiera de la Compañía Hidroeléctrica del São Francisco- CHESF en 31 de diciembre de 2006 y de 2005, el resultado de sus operaciones, las mutaciones de su patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de sus recursos referentes a los ejercicios finales en aquellas fechas, de acuerdo con las prácticas contables adoptadas en Brasil.
4. Las informaciones suplementarias, referentes a las demostraciones del valor añadido y del flujo de caja para los ejercicios finales en 31 de diciembre de 2006 y de 2005, requeridas por la ANEEL- Agencia Nacional de Energía Eléctrica, son presentadas con el objeto de permitir análisis adicionales no siendo parte integrante de las demostraciones contables básicas. Esas informaciones fueron examinadas por nosotros de acuerdo con los procedimientos de auditoría mencionados en el párrafo 2 y, en nuestra opinión, están adecuadamente presentadas, en todos los aspectos relevantes, en relación a las demostraciones contables vistas en conjunto

Recife, 7 de marzo de 2007.

Mateus de Lima Soares
Socio-Contador
CRC 1RJ079681/O-0 "S" PE
BDO Trevisan Auditores Independentes
CRC 2SP013349/O-5 "S" PE

PARECER DEL CONSEJO FISCAL

El Consejo Fiscal de la Compañía Hidroeléctrica del São Francisco-CHESF, en el ámbito de sus competencias legales y estatutarias, tras haber procedido al análisis de las Demostraciones Contables de la Compañía, relativas al ejercicio final en 31/12/2006, en reunión conjunta con el Consejo de Administración, concluyó, que a la luz del Parecer de los Auditores Independientes, BDO Trevisan Auditores Independientes, emitido en 07/03/2007, que las referidas demostraciones reflejan, de forma adecuada, las situaciones financiera y patrimonial de la Compañía y por sus miembros abajo firmados, recomienda que el citado documento sea sometido a la aprobación de los Señores Accionistas, en la Asamblea General Ordinaria.

Recife, 27 de marzo del 2007.

Sonia Regina Jung

Marcelo Cruz

Paulo Henrique Feijó da Silva